

Tabla de contenido	Pág.
RESEÑA DEL PROYECTO	3
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	4
MAPA DEL ÁREA DEL PROYECTO	5
PARTE 1 CONTEXTO DEL PROYECTO	6
1.1 Origen	6
1.2 Pertinencia	6
1.2.1 Cumplimiento de los objetivos y prioridades de la OIMT	6
1.2.2 Compatibilidad con las políticas del país proponente	7
1.3 Área de influencia	8
1.3.1 Ubicación geográfica	8
1.3.2 Aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales	8
1.4 RESULTADOS ESPERADOS AL CONCLUIR EL PROYECTO	9
PARTE 2 FUNDAMENTO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	10
2.1 Fundamento	10
2.1.1 Estructura institucional y aspectos organizativos	10
2.1.2 Análisis de actores/beneficiarios	11
2.1.3 Análisis del problema	13
2.1.4 Matriz del marco lógico	16
2.2 Objetivos	19
2.2.1 Objetivo de desarrollo e indicadores de impacto	19
2.2.2 Objetivo específico e indicadores de resultados	19
PARTE	
3: DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO	20
3.1 Productos y actividades	20
3.1.1 Productos	20
3.1.2 Actividades	20
3.2 Enfoques y métodos operativos	21
3.3 Plan de trabajo	23
3.4 Presupuesto	24
3.4.1 Presupuesto maestro	24
3.4.2 Presupuesto consolidado por componentes	26
3.4.3 Presupuesto de la OIMT por componentes	28
3.4.4 Presupuesto del organismo ejecutor por componentes	29
3.5 Supuestos, riesgos y sustentabilidad	29
3.5.1 Supuestos y riesgos	29
3.5.2 Sustentabilidad	30
PARTE	
4: GESTIONES OPERATIVAS	31
4.1 Estructura organizativa y mecanismos de participación de actores/beneficiarios	31
4.1.1 Organismo ejecutor y entidades participantes	31
4.1.2 Equipo de gestión del proyecto	31
4.1.3 Comité directivo del proyecto	31
4.1.4 Mecanismos de participación de actores/beneficiarios	32
4.2 Presentación de informes, revisión, seguimiento y evaluación	32
4.3 Difusión y socialización de las experiencias del proyecto	32
4.3.1 Difusión de los resultados del proyecto	32
4.3.2 Socialización de las experiencias del proyecto	32
Anexo 1 Perfiles del organismo ejecutor y las entidades colaboradoras	34
Anexo 2 Tareas y responsabilidades de los expertos clave provistos por el organismo ejecutor	35
Anexo 3 Términos de referencia del personal y los consultores y subcontratos financiados por la OIMT	36
<u>Anexo 4 Recomendaciones del 52 Panel de Expertos y las respectivas modificaciones en forma tabular</u>	42

RESEÑA DEL PROYECTO

Los incendios forestales pueden ser definidos como desastre, basándonos en lo establecido en el artículo 2º del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, que señala, “Desastre, es el conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la actividad humana”.

El fuego es un regulador natural de algunos ecosistemas, sin embargo, su rol ecológico en el funcionamiento y mantenimiento de estos ha sido ensombrecido por los enormes desastres que ha provocado su uso inadecuado e ilegal y el desconocimiento de sus efectos negativos sobre el ambiente y la salud humana, en particular, las quemadas, las cuales han ocasionado incendios forestales de gran magnitud, los que junto a la deforestación han favorecido la pérdida de extensas superficies boscosas y la modificación de innumerables procesos naturales.

El Perú, no escapa a esta situación, por el contrario se acentúa con mayor fuerza en poblaciones donde se tiene por costumbre ancestral quemar para atraer lluvias o como técnica para acabar con los rastrojos generados de actividades agroforestales; esto ha originado que exista una alta incidencia de incendios forestales en bosques naturales, otras formaciones vegetales silvestres y plantaciones forestales, constituyendo pérdida de la cobertura forestal y hábitats naturales de la fauna silvestre, daño a la integridad física, salud y pérdida de patrimonio de las personas, emisión de gases de efecto invernadero y pérdida de valor económico de tierras forestales y de fauna silvestre.

Por ese motivo el SERFOR presenta el proyecto con el objetivo de ~~Contribuir con la sensibilización y fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los pobladores y actores sociales clave para la prevención y atención de incendios forestales, reduciendo la incidencia de incendios forestales en bosques naturales y otras formaciones vegetales silvestres y plantaciones forestales.~~ **con la conservación de los ecosistemas forestales y otros tipos de vegetación silvestre sujetos a amenazas de incendios forestales**. La consecución del objetivo se medirá al finalizar el proyecto con la sensibilización y capacitación de un total de ~~2,300~~ **1,800** pobladores locales y 960 representantes de las instituciones públicas y privadas claves ubicadas en el ámbito de influencia del proyecto; así como con la sólida y coordinada articulación entre la población y las instituciones públicas y privadas para la prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.

El proyecto beneficiará, de manera directa, a las poblaciones y a las autoridades locales y regionales de las zonas priorizadas, en las que se realizarán las actividades del proyecto. Los resultados al finalizar el proyecto son disminuir la pérdida de la cobertura forestal derivada de los incendios forestales, contar con los pobladores locales sensibilizados y capacitados en buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas, para lo cual contarán con un manual; para el monitoreo de incendios se contará con un sistema de monitoreo de incendios forestales eficiente; las instituciones públicas y privadas estarán en capacidad de responder a los eventos de incendios forestales en base a protocolos y en base a una estrategia de comunicaciones los beneficiarios conocerán la normativa forestal e impactos de los incendios forestales. Los productos que conducirán los resultados son básicamente 4: Buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas, instituciones públicas y privadas gestionan eficazmente la prevención y respuesta de incendios forestales, sistema eficiente de monitoreo de incendios forestales, población capacitada sobre los impactos que ocasionan los incendios forestales.

El proyecto se ejecutará conformando un comité directivo, conformado por SERFOR y OIMT, para la gestión del proyecto se contratará un equipo conformado por el jefe del proyecto, un coordinador de proyecto, quienes desde Lima realizarán el monitoreo; en 3 sedes departamentales se contratarán un coordinador de sede y un asistente de sede, realizando las actividades operativas del proyecto; durante los dos años de ejecución se contratarán especialistas, consultores y servicios para capacitar principalmente a los beneficiarios, quienes previamente fueron identificados, entre los cuales serán líderes locales, promotores locales, autoridades, productores, actores claves quienes serán replicadores en sus lugares de origen.

Además se formará un comité de consultivo, integrado por actores claves que servirá de espacio de discusión y aportes al mejoramiento continuo del proyecto. Es importante señalar que para mejorar la operatividad de las actividades se tendrá en cuenta los enfoques: participativo e inclusivo, multidisciplinario, y se aplicarán métodos de planificación, de información entre otros.

La sustentabilidad del proyecto se basa en la conformación y activación de organizaciones comunales y mejoramiento en la articulación de las instituciones vinculadas a incendios forestales, fortalecidos con las capacidades adquiridas, estarán preparados para afrontar eventos de incendios forestales, complementados con el sistema de monitoreo. Considerar además que el SERFOR en el marco de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre tiene actividades de promoción para la prevención de incendios forestales.

Entre los supuestos considerados para el cumplimiento de los objetivos, es el interés del gobierno de Perú para el desarrollo de una política nacional forestal, interés de las instituciones públicas y privadas en participar en los eventos realizados en el marco del proyecto, entre otros; los riesgos principales que pueden obstaculizar el logro de los objetivos y cumplimiento de actividades es el incremento de los incendios forestales en áreas de influencia, no implementación de buenas prácticas agrarias, desinterés de instituciones públicas y privadas en participar, etc. Para mitigar los riesgos se hará incidencia en el objetivo específico 1 de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: Lograr la gestión efectiva de los ecosistemas forestales y los otros componentes del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre de la Nación, que consigna en su numeral 1.5.7 el prevenir y controlar los incendios forestales, con la participación activa de las poblaciones locales.

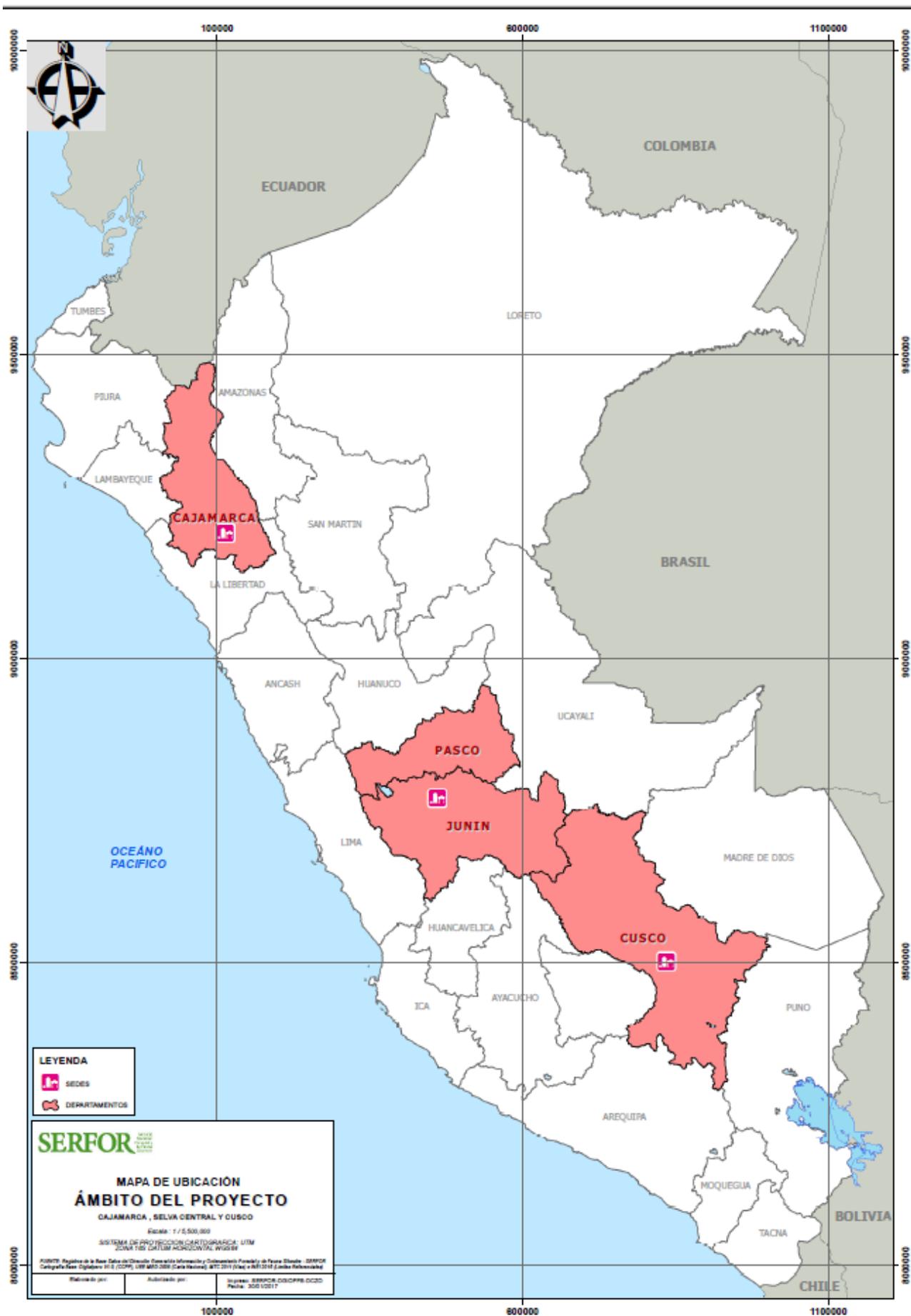
Asimismo, se realizarán convocatorias a las instituciones que conforman el SINAGERD y a las instituciones públicas y privadas claves con la debida anticipación para que asistan a las reuniones y eventos de sensibilización y capacitación, proporcionándoles manuales y documentos fáciles de entender; procurando traducir los documentos a los idiomas necesarios para un mayor alcance. Los asistentes de las Sedes tendrán contacto continuo y directo con los pobladores locales y los representantes de las instituciones públicas y privadas ubicadas en las inmediaciones de las áreas priorizadas, con la finalidad de generar vínculos de confianza que afianzarán la comunicación y la participación e interés en los eventos.

El presupuesto requerido de la OIMT para la operatividad del proyecto es de US\$ **441,045**; los costos de personal y bienes de capital son **36.50%** y **3.11%** respectivamente. La contribución del organismo ejecutor es de **US\$ 372,736**.

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

AGRORURAL	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
ARFFS	Administración Regional Forestal y de Fauna Silvestre
ATFFS	Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre
CENEPRED	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
CIMT	Consejo Internacional de las Maderas Tropicales
COEN	Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
OIMT	Organización Internacional de las Maderas Tropicales
SINAGERD	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
<u>SENAMHI</u>	<u>Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú</u>

MAPA DEL ÁREA DEL PROYECTO



PARTE 1. CONTEXTO DEL PROYECTO

1.1 Origen

Los incendios forestales constituyen una problemática permanente en el Perú, observándose un incremento alarmante de estas incidencias en los últimos años (2011-2016).

Las pérdidas generadas por estos eventos a lo largo del año 2016 ha sido de cerca de 94 200 ha. Los ecosistemas forestales afectados corresponden a plantaciones, bosques tropicales, otros sistemas de vegetación silvestre, y su fauna asociada.

El SERFOR, en su calidad de Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, entre cuyas funciones se encuentra la de gestionar y promover el uso sostenible, la conservación y la protección de los recursos forestales y de fauna silvestre del país, requiere intensificar sus acciones encaminadas a mitigar dicha problemática, de acuerdo al mandato de abordar aspectos relacionados con la prevención y control de incendios forestales¹.

En tal contexto, la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, decide elaborar el presente proyecto, cuyas intervenciones se enmarcan en la tipología de funciones que cumple la institución y sus organismos desconcentrados (ATFFS²), los cuales son un punto clave en la articulación de los diversos actores del entorno donde se desarrolla la problemática a tratar.

Esta diversidad de actores incluye autoridades locales, autoridades comunales, población local en general y organizaciones e instituciones de respuesta ante incidencia de incendios. Al respecto, el SERFOR cuenta con mecanismos efectivos de coordinación y cooperación con Bomberos, INDECI y también con gobiernos locales, entidades especializadas en la atención a los eventos de incendios forestales. Adicionalmente, el SERFOR, también se encuentra en permanente comunicación con las instituciones nacionales que lideran las labores de planificación y prevención relacionadas a este tipo de eventos (CENEPRED e INDECI). En este esquema, el proyecto se verá fortalecido con el apoyo de las instituciones mencionadas y las sinergias preexistentes que hayan podido establecerse dentro de este marco de trabajo conjunto.

1.2 Pertinencia

Con la finalidad de disminuir la incidencia de incendios forestales, el proyecto se alinea con los objetivos y prioridades de la OIMT, así como con las políticas nacionales.

1.2.1. Cumplimiento de los objetivos y prioridades de la OIMT

Objetivos de la OIMT (CIMT 2006)

La pérdida del recurso forestal y de fauna silvestre acrecienta las condiciones de pobreza de las poblaciones locales, e impide sentar las bases de un desarrollo sostenible; en este sentido todas las líneas de acción del proyecto enfrentan dicha problemática, enfocándose principalmente a reducir un fenómeno que causa la pérdida de recurso forestal, (objetivo c).

El proyecto busca reforzar las estructuras de gobernanza que faciliten la aplicación de políticas y normativa existentes –y futuras-, fomentando alianzas y articulación entre sus actores claves, en los escenarios regionales. Si bien el marco normativo del país es bastante completo respecto al MS de los bosques, la deficiencia en el conocimiento del mismo y poca priorización para su aplicación en algunos niveles, limita su eficiencia. El proyecto abordará dichas deficiencias, enfocándose a crear una conciencia de valor de recurso que aliente su gestión con enfoque ecosistémico (objetivo n).

El proyecto empodera a las comunidades campesinas, indígenas, pueblos ancestrales y locales, a través de la transmisión de tecnología y conocimiento, rescate de prácticas benéficas y capacitación, lo cual apunta a reforzar sus capacidades y propiciar su participación en los procesos de planificación para la utilización de sus bosques con una visión de sostenibilidad, siendo las mismas, las beneficiarias directas conservando un recurso de importancia primordial en el sustento de sus poblaciones y estilo de vida (objetivo r).

1 Ley N° 29763. Ley Forestal y de Fauna Silvestre

2 Administraciones técnicas forestales y de fauna silvestre

El proyecto incorpora el tema de desarrollo de capacidades tanto humanas, como de equipamiento tecnológico ante un fenómeno creciente que requiere un abordaje multifocal, sobre todo en las condiciones actuales de cambio climático, que en el caso de incendios forestales, exacerba la problemática, la cual a su vez intensifica el fenómeno de desertificación en regiones vulnerables (objetivo s).

Directrices de la OIMT sobre el Manejo de Incendios en los Bosques Tropicales -1997

El presente proyecto se enmarca en las Directrices de la OIMT sobre el Manejo de Incendios en Bosques Tropicales, en el Principio 4 “La selección y aplicación de opciones de manejo de incendios forestales dependerán de las condiciones y circunstancias existentes a nivel nacional, provincial y local, que, entre otras, podrían incluir:

- **Peligro y focos de incendios**
- **Capacidad o medios para llevar a cabo el manejo de los incendios**

El inciso b, de la acción recomendada 4 “Deberá elaborarse un programa de manejo integrado de incendios que incluya, por lo menos, algunas de las siguientes medidas”:

- **Participación de la comunidad en la protección contra los incendios**
- **Medidas previas a la extinción de incendios, pronósticos meteorológicos y de peligro de incendios, detección y sistemas de alerta anticipada e información.**
- **Programas de capacitación, extensión y concientización e**
- **Instauración de una política de elaboración de abono orgánico (compost) para los desechos agrícolas o residuos de otras operaciones llevadas a cabo en zonas cercanas al bosque.**

Prioridades de la OIMT (Plan de Acción Estratégico de la OIMT 2013-2018)

El refuerzo de las estructuras de gobernanza en las localidades priorizadas, se dará a través de intervenciones dentro del componente de desarrollo de capacidades de autoridades y organizaciones comunales, así como de desarrollo de mecanismos y espacios de coordinación entre los actores relacionados con la gestión forestal en las zonas con la problemática tratada (parte de la prioridad estratégica 1). Asimismo, se busca reducir la degradación de los bosques tropicales, mejorando su conservación, de manera que pueda mantenerse la provisión de servicios ambientales y fomentarse el MS de los bosques, lo cual a su vez contribuye a las economías nacionales y locales, sobre todo (prioridades estratégicas 3,4 y 2).

Finalmente, el proyecto se enfoca en crear una conciencia de valor de recurso productivo y competitivo, para alentar su gestión con enfoque ecosistémico (prioridades 3 y 4).

1.2.2 Compatibilidad con la Política Nacional

El proyecto, se enmarca con la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, aprobada con Decreto Supremo N° 009-2013-MINAGRI, basado en su compatibilidad con el Eje de Política 2, referido a la sostenibilidad del recurso, donde se promueve una *gestión especial para la conservación y aprovechamiento sostenible de ecosistemas forestales y otros tipos de vegetación silvestre que se encuentran sujetos a amenazas o procesos de degradación*. Los incendios forestales son una amenaza para el Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre.

En ese sentido, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR, realiza diversas acciones para la protección del Patrimonio Forestal, en el marco de sus funciones consignadas en la Ley N° 29763-Ley Forestal y de Fauna Silvestre que señala, entre otros, que el SERFOR se encarga de “Gestionar y promover el uso sostenible, la conservación y la protección de los recursos forestales de fauna silvestre”; razón por la cual promueve acciones para la prevención, respuesta ante la ocurrencia de incendios y rehabilitación de áreas afectadas por estos.

De otro lado, el Acuerdo Nacional recoge compromisos explícitos respecto a “Integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, institucionalizar la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica y facilita el aprovechamiento de los recursos naturales...”

1.3 Área de influencia

1.3.1 Ubicación geográfica

El área de influencia directa del proyecto se encuentra focalizada en 4 departamentos, los cuales están en la jurisdicción de tres administraciones técnicas forestales y de fauna silvestre – ATFFS, que son órganos desconcentrados de actuación local del SERFOR, de acuerdo al siguiente detalle:

Departamento	Ubicación geográfica			ATFFS
	ZONA	X	Y	
Junín	19	185757	8501670	Selva Central
Pasco				
Cajamarca	17	777040	9207332	Cajamarca
Cusco	18	460133	8770034	Cusco

El mapa figura en la página 5

1.3.2 Aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, se tiene la siguiente información de la población establecida en el ámbito del proyecto:

Departamento	Población censada (año)					
	1940	1961	1972	1981	1993	2007 a/
Cajamarca 1/	482,431	731,256	902,912	1,026,444	1,259,808	1,387,809
Cusco	486,592	611,972	715,237	832,504	1,028,763	1,171,403
Junín 1/	338,502	521,210	696,641	852,238	1,035,841	1,225,474
Pasco 1/	91,617	140,426	175,657	211,918	226,295	280,449

1/ Reconstituidos de acuerdo a la División Político Administrativa de 2007, considerando los cambios ocurridos en cada uno de los departamentos en los periodos correspondientes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

El ámbito del proyecto abarca principalmente poblaciones andinas y amazónicas, donde existe un arraigamiento cultural sobre aspectos técnicos agrícolas, en particular sobre la quema de rastrojos (agrícolas y forestales) es común realizar quemas con la intención de atraer lluvias, en el mejor de los casos como una técnica para erradicar residuos; estas acciones llegan a ocasionar incendios forestales, llegando a destruir miles de hectáreas/año de bosques naturales, plantaciones forestales, cultivos temporales, viviendas y pérdida de vidas, asimismo, afecta al entorno paisajístico, incidiendo directamente a las actividades como el turismo.

La zona andina se caracteriza por realizar actividades económicas como agricultura al secano sembrando tubérculos, frutales, trigo, cebada, maíz, arveja, lenteja; ganadería (producción de leche, carne, queso), forestal: aprovechamiento de bosques naturales de tara, producto forestal no maderable que tiene un mercado de exportación; además de plantaciones forestales de pino y eucalipto, los pobladores utilizan en su vida cotidiana como alimento, medicina, leña, cercos y como sustento económico.

La comercialización de productos es local y regional en ferias y otros productos como el arroz y cacao se comercializan principalmente a ciudades costeras; debido al mejoramiento vial que une estos lugares, existe un flujo comercial constante, además del comercio recíproco con los distritos aledaños.

La zona amazónica posee grandes extensiones de bosques naturales, de especies maderables valiosas con alto valor comercial como el cedro, estos bosques se encuentran en constante presión por la agricultura migratoria y cambio de uso, además de la tala indiscriminada, que afecta las cabeceras de cuenca en las que se encuentran las nacientes de agua que abastecen a los valles agrícolas; los pobladores para efectos de buscar una mejor regeneración y palatabilidad de los pastos para alimentación de ganado realizan quemas.

La producción de café y cacao, dinamiza la economía local y regional, constituyéndose en una de las principales actividades económicas, esta producción es muy demandada por mercados internacionales.

En los departamentos del proyecto se encuentran áreas naturales protegidas que alberga especies de flora y fauna muy valiosas, las que son amenazadas por la expansión de la frontera agrícola, y las malas prácticas como quema de rastrojo o quemadas provocadas para cambio de uso de suelos.

Los impactos ambientales ocasionados reconocidos son los siguientes: pérdida de hábitats y coberturas de bosques y otros del patrimonio forestal y de fauna silvestre, contaminación considerable del aire afectando la salud y dificultando la visión de los pobladores asentados, fragmentación de territorios y ruptura de los corredores biológicos naturales, pérdida de materia orgánica (la micro flora y la micro fauna), afectando las propiedades físico química del suelo; que en el corto plazo conllevara al empobrecimiento y degradación del suelo, afectando directamente la producción pecuaria y/o agrícola y con el consecuente abandono de estas. Las áreas afectadas generan deslizamiento, huaycos, erosión de suelos, deterioro de la calidad de las aguas, sedimentación de los ríos, entre otros.

1.4 Resultados esperados al concluir el proyecto

Al finalizar el proyecto se espera disminuir la pérdida de la cobertura forestal derivada de los incendios forestales, esto en consecuencia de los siguientes resultados:

- Se cuenta con manuales sobre técnicas sostenibles de manejo, por lo que los pobladores locales de las áreas priorizadas por el proyecto están sensibilizados y capacitados, quienes realizan buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas.
- Se cuenta con protocolos de respuesta ante eventos de incendios forestales, con los que se ha capacitado a las instituciones públicas y privadas locales, quienes coordinan y actúan eficientemente ante la ocurrencia de incendios forestales.
- Se cuenta con un manual de manejo e implementación de la alerta temprana, por lo que las Sedes y las instituciones públicas están capacitados para coordinar articuladamente en el monitoreo de incendios forestales, contando con un sistema de monitoreo de incendios forestales eficiente.
- Se cuenta con acciones de comunicación, por lo que los pobladores y las autoridades locales tienen conocimiento de la normatividad forestal y afines y los impactos consecuencia de los incendios forestales.

PARTE 2. FUNDAMENTO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.1 Fundamento

2.1.1 Estructura institucional y aspectos organizativos

Las Autoridades Locales, son las encargadas de realizar las gestiones directas con los pobladores locales, son entidades básicas dentro de la organización del Estado; las municipalidades distritales y provinciales gozan de autonomía política y administrativa y, son las que articulan con los gobiernos regionales, que constituyen la instancia administrativa y política de los departamentos, administrando directamente los recursos.

De otro lado, en el Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, se encuentra el SERFOR como un Organismo Público Técnico Especializado, con personería jurídica de derecho público interno, y como pliego presupuestal adscrito al MINAGRI; institución que cuenta con las administraciones técnicas forestales y de fauna silvestre – ATFFS, que son órganos desconcentrados de actuación local, con pliego presupuestal adscrito al MINAGRI.

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI es un organismo público ejecutor que conforma el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, que es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres; INDECI es el responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. Cabe indicar que el MINAGRI es parte del SINAGERD.

El CENEPRED, es un organismo público conformante del SINAGERD, responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo de desastres, rehabilitación y reconstrucción.

Asimismo, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú es la autoridad competente en materia de prevención, control y extinción de incendios; el cual brinda sus servicios de manera voluntaria a toda la comunidad debido a su vocación de servicio, sensibilidad social, entrega y disciplina; previniendo, protegiendo y brindando apoyo a la población ante la ocurrencia de incendios y emergencias naturales o inducidas en el ámbito nacional.

En las áreas priorizadas para el desarrollo del proyecto, los pobladores locales no están sensibilizados sobre los impactos de los incendios forestales y los representantes de las instituciones públicas y privadas locales no están adecuadamente capacitados, por lo que no existe una coordinación articulada ante la prevención y respuesta de incendios forestales, siendo necesario fortalecer dicha articulación a través de las actividades propuestas en el presente proyecto y de las ATFFS, quienes actuaran como puntos focales desconcentrados del SERFOR ante la transmisión de información del Sistema de Alertas Tempranas, así como puntos que brindarán capacitaciones participativas a los pobladores locales y a los representantes de las instituciones públicas y privadas claves, toda vez que se requiere bajar la incidencia de incendios en bosques naturales, otras formaciones vegetales silvestres y plantaciones forestales.

Asimismo, se buscará fortalecer la coordinación del SINAGERD a nivel local, lo cual contribuirá con el impacto positivo de las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto.

2.1.2 Análisis de actores/beneficiarios

El proyecto beneficiará, de manera directa, a las poblaciones locales y a las autoridades locales y regionales de las zonas priorizadas en las que se realizarán las actividades del proyecto.

A continuación se presenta el detalle de los actores beneficiarios:

Grupo de actores / beneficiarios	Características	Problemas, necesidades, intereses	Potencial	Participación en el proyecto
Actores primarios				
Organizaciones indígenas	Aprovechan el bosque	Servicios ecosistémicos amenazados	Conocimientos ancestrales	Beneficiarios
Organizaciones campesinas	Uso de tierras agrícolas	Perdida de fertilidad del suelo	Conocimientos ancestrales	Beneficiarios
Productores forestales	Ingresos a partir del aprovechamiento del bosque y plantaciones	Tala ilegal	Manejo forestal	Beneficiarios
Asociaciones de productores	Uso de tierras agrícolas	Aumento del uso de agroquímicos	Productos de exportación	Beneficiarios
Ganaderos	Eliminar bosque para ampliar áreas ganaderas	Tala de bosques	Alimentación de población	Beneficiarios
Actores secundarios				
<u>Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú</u>	Participación activa en la ejecución <u>respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales</u>	Pocas brigadas especializadas en combate de incendios forestales Insuficientes recursos financieros	Experiencia para <u>afrentar incendios la respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales</u>	Subcontrato para ejecución de actividades <u>Apoyo en la capacitación a pobladores e instituciones en respuesta ante la ocurrencia de incendios</u>
Gobiernos locales	Participación activa en la ejecución. <u>Son autoridades locales y que actúan en prevención y respuesta ante ocurrencias de incendios forestales</u>	Insuficientes recursos financieros <u>Débil gestión</u>	Autoridad local <u>Capacidad de convocatoria</u>	Participación directa en la ejecución del proyecto <u>Participación en la difusión de mensajes escritos y orales para la prevención de incendios forestales</u>
ONG	Participación activa en la ejecución <u>Organizaciones privadas sin fines de lucro que apoyan el desarrollo sostenible de recursos naturales</u>	Presencia local solo con financiamiento <u>Realizan acciones coordinadas con el Estado</u>	Experiencia a nivel local y regional	Participación directa en la ejecución del proyecto <u>Intercambio de información</u>

Cooperativas	Organizaciones comunales, <u>agrupa a pobladores locales que desarrollan actividades productivas</u>	Necesidad de fortalecer la cadena productiva <u>conservar el patrimonio forestal y de fauna silvestre, plantaciones forestales y producción agropecuaria</u>	Mejoramiento de la producción <u>y aprovechamiento de recursos forestales</u>	Subcontrato para ejecución de actividades <u>Participación en convocatorias a sus asociados para las acciones del proyecto</u>
Actores terciarios				
Periodistas	Comunicación de acontecimientos <u>Comunicadores sociales</u>	Acertada transmisión de la comunicación <u>Mantener informados a pobladores locales sobre riesgos de incendios forestales</u>	Difusión de las noticias <u>Amplia difusión de mensajes a través de medios masivos de comunicación social</u>	Influencia en opinión de la población <u>Mantener informada a la población en prevención y alertar ante la ocurrencia de incendios forestales</u>
<u>SENAMHI</u>	<u>Registra y brinda información meteorológica</u>	<u>Colabora con instituciones del Estado brindando información climatológica</u>	<u>Brinda información meteorológica oportuna</u>	<u>Participación activa en alerta temprana</u>
Universidades	Investigación local <u>Formación de profesionales</u>	Limitado presupuesto	Posibilidad de mejorar la producción <u>Capacidad para transmitir conocimientos a los pobladores locales</u>	Posibilidad de participación en ejecución de actividades <u>Brinda asistencia técnica y capacitación a pobladores locales</u>
Bancos	Financiamiento regional y nacional	Presencia local	Experiencia crediticia	Posibilidades de crédito

Relación de beneficiarios del proyecto: **1800 pobladores locales**

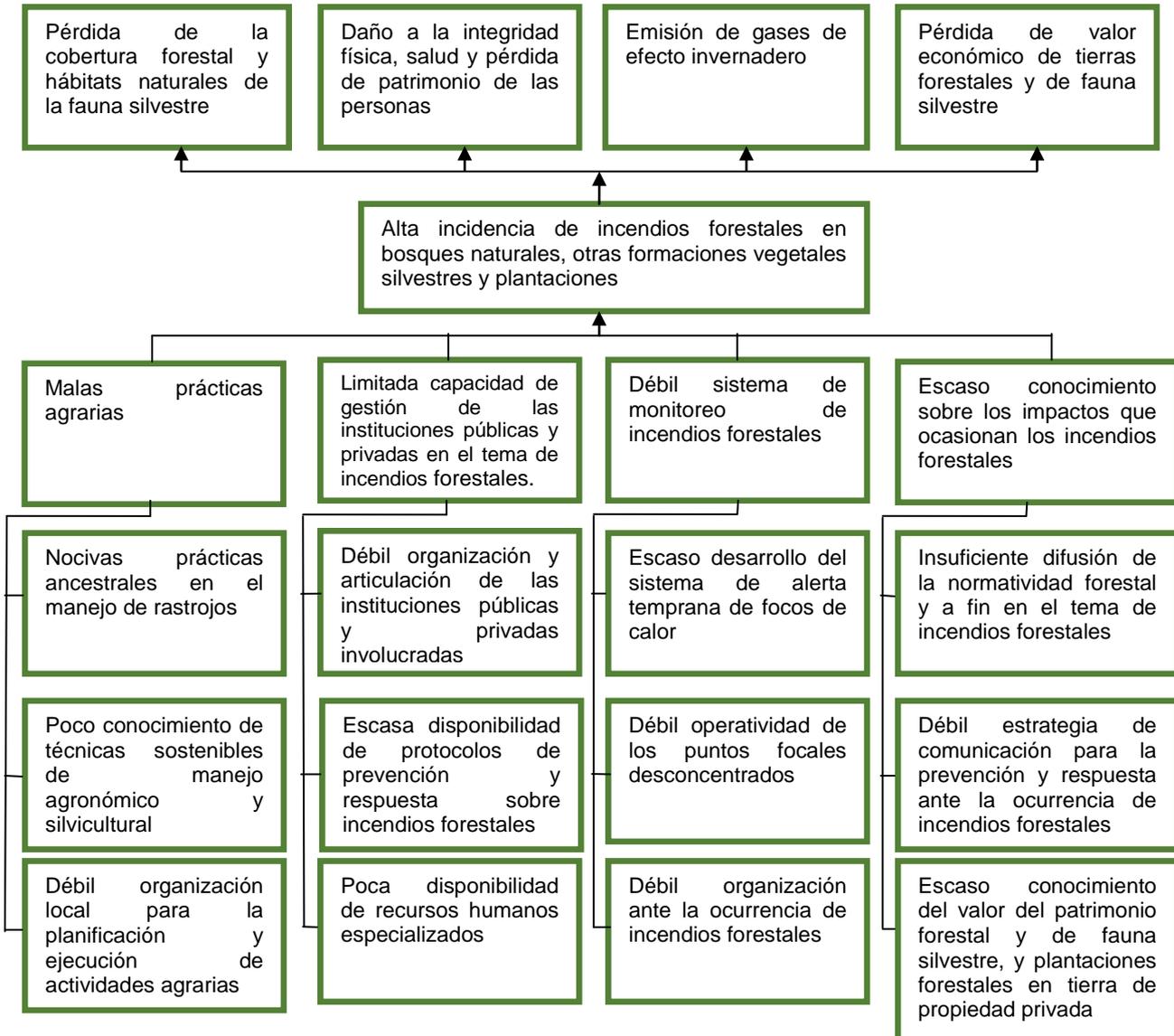
Departamento	Provincia	Beneficiario	Organización	Nº de beneficiarios
Cajamarca	Cajabamba	Comuneros	Comunidad campesina Llucho	90
Cajamarca	Cajabamba	Pobladores	Caserío Pampa Grande	80
Cajamarca	Cajabamba	Pobladores	Caserío Jocos	90
Cajamarca	Cutervo	Comuneros	Comunidad campesina Mochadín	100
Cajamarca	Cajamarca	Pobladores	Caserío San José	80
Cajamarca	Chota	Pobladores	Caserío Tacabamba	100
Cajamarca	Jaén	Pobladores	Asociación de Pobladores del distrito de Pucara	90
Cajamarca	San Ignacio	Pobladores	Rondas campesina del distrito de Chirinos	90
Cusco	Quispicanchis	Pobladores	Asociación de Agricultores de los distritos de Quispicanchis	100

Cusco	Cusco	Pobladores	Asociación de pobladores de San Sebastian y San Jeronimo	90
Cusco	La Convención	Pobladores	Asociación de Cooperativas de Café y Cacao	80
Cusco	Paucartambo	Pobladores	Asociación de pobladores del distrito de Paucartambo	100
Junín	Chanchamayo	Pobladores	Asociación de pobladores de Pichanaki	100
Junín	Chanchamayo	Pobladores	Asociación de agricultores del Perene	80
Junín	Satipo	Comuneros	Comunidades nativas ashaninkas	110
Junín	Satipo	Pobladores	Asociación de agricultores de Mazamari	80
Pasco	Oxapampa	Pobladores	Asociación de ganaderos del Pozuzo	90
Pasco	Oxapampa	Pobladores	Asociación de agricultores del Palcazu	80
Pasco	Oxapampa	Pobladores	Asociación de agricultores de Huancabamba	90
Pasco	Oxapampa	Pobladores	Asociación de madereros de Puerto Bermúdez	80

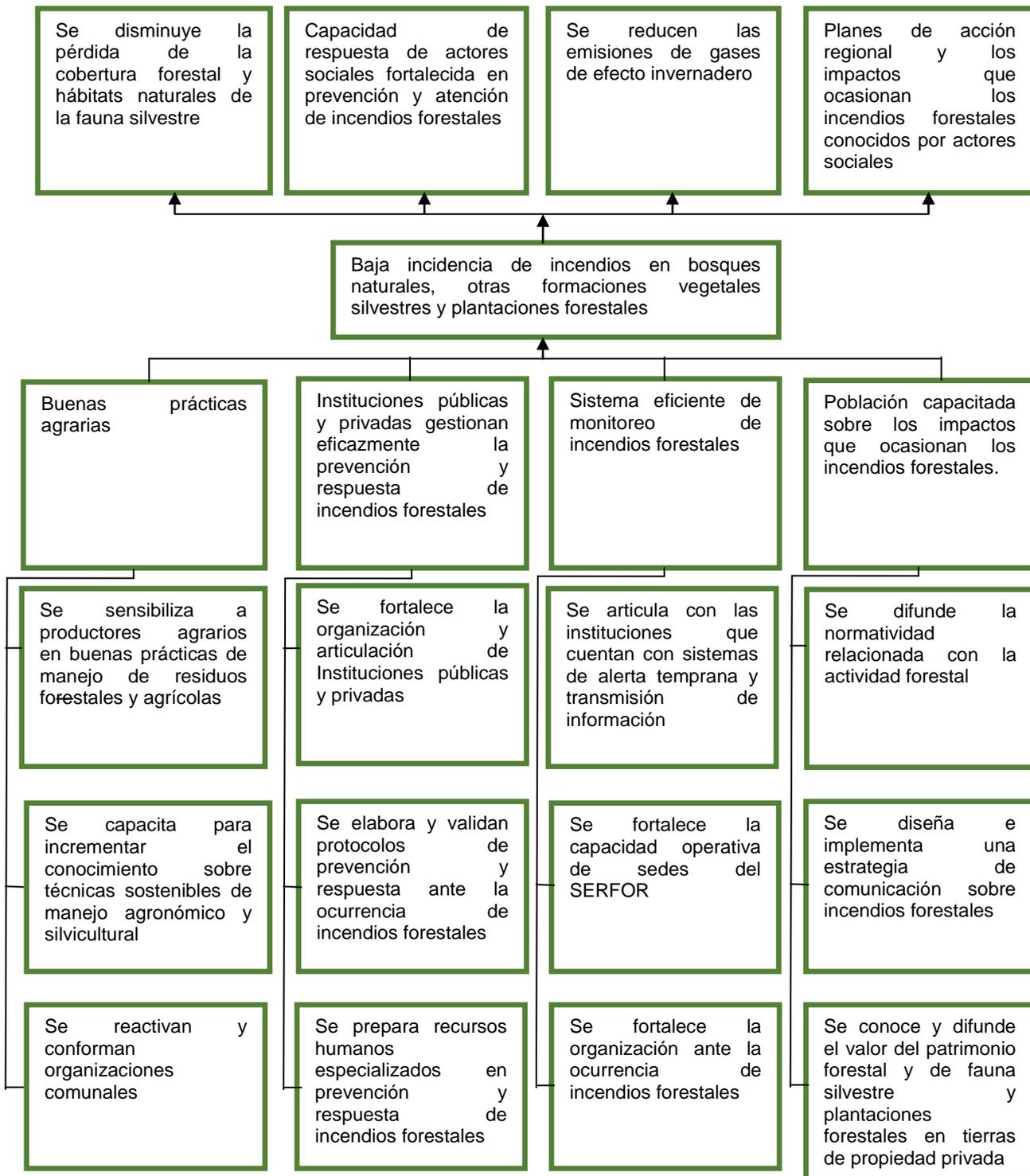
2.1.3 Análisis del problema

Luego de identificar el problema clave, se reconocieron cuatro causas, las cuales se detallan en el árbol de problemas:

Árbol de problemas



Árbol de soluciones



2.1.4 Matriz de marco lógico

Estrategia de intervención	Indicador mensurables	Medio de verificación	Supuesto
<p>Objetivo de desarrollo Contribuir con la sensibilización y fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los pobladores y actores sociales clave para la prevención y atención de incendios forestales <u>con la conservación de los ecosistemas forestales y otros tipos de vegetación silvestre sujetos a amenazas de incendios forestales.</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha sensibilizado y capacitado un total de 2,300 <u>1,800</u> pobladores locales y 960 representantes de las instituciones públicas y privadas claves ubicadas en el ámbito de influencia del proyecto. • Se cuenta con una sólida y coordinada articulación entre la población y las instituciones públicas y privadas para la prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales. • Se cuenta con una publicación incendios forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos, normas legales • Informes y/o reportes • Actas de reuniones • Protocolo para la prevención de incendios forestales y para la respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales 	<ul style="list-style-type: none"> • El interés del gobierno de Perú para el desarrollo de una política nacional forestal orientada al desarrollo sostenible de los bosques en concordancia con el objetivo del proyecto. • Interés de las instituciones públicas y privadas en participar en los eventos realizados en el marco del proyecto.
<p>Objetivo específico: Bajar incidencia de incendios forestales en bosques naturales, otras formaciones vegetales silvestres y plantaciones forestales, una coordinación participativa de los actores sociales clave en el área de influencia del proyecto. <u>Disminuir la ocurrencia de incendios forestales mediante el fortalecimiento de capacidades de pobladores y autoridades locales en acciones de prevención y respuesta.</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el primer año del proyecto se han desarrollado dos (02) protocolos, uno para la prevención de incendios forestales y otro para la respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales. • En el primer año del proyecto se tiene un (01) manual de manejo e implementación de la alerta temprana • Al finalizar el primer año se cuenta con tres (03) manuales sobre buenas prácticas agroforestales. • Al finalizar el primer año se cuenta con una (01) acción de comunicación sobre incendios forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes y/o informes oficiales de las visitas de campo y los talleres realizados • Reportes y/o informes oficiales conteniendo estadísticas • Compromisos y/o acuerdos de los actores sociales claves 	<ul style="list-style-type: none"> • Las sedes realizan sensibilizaciones para la prevención, atención y control de incendios forestales. • Las instituciones públicas y privadas muestran interés en participar en los talleres y eventos de sensibilización. • Reducción de riesgos de incendios forestales en las áreas priorizadas.
<p>Producto 1: Buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12 talleres de sensibilización en buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas, en el primer año. (3 sedes y 4 talleres/sede) • 6 talleres de sensibilización en buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas, en el segundo año • 3 paneles publicitarios, en el primer año • 3 spots radiales en el primer año • 3 spots radiales en el segundo año • 3 videos publicitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de talleres, reuniones y cursos realizados • Informes conteniendo fotografías de los paneles publicitarios y Cd adjuntando los videos publicitarios • Boletines/spots/audios • Actas de reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Las buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas ayudan a bajar la incidencia de incendios forestales.

	<ul style="list-style-type: none"> • 3 cursos sobre técnicas sostenibles de manejo agronómico y silvicultural, en el primer año • 3 cursos sobre técnicas sostenibles de manejo agronómico y silvicultural, en el segundo año • 1 manual del curso sobre técnicas sostenibles de manejo agronómico y silvicultural, en el primer año • Realizar convocatorias, en el primer año • 9 reuniones de trabajo con organizaciones comunales, en el primer año • 9 reuniones de trabajo con organizaciones comunales, en el segundo año. 		
Producto 2: Instituciones públicas y privadas gestionan eficazmente la prevención y respuesta de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> • 3 cursos talleres de capacitación a los actores sociales para incrementar la capacidad de respuesta ante eventos de incendios forestales, en el primer año. • 3 cursos talleres de capacitación a los actores sociales para incrementar la capacidad de respuesta ante eventos de incendios forestales, en el segundo año. • 1 protocolo para la prevención de incendios forestales, en el primer año. • 1 protocolo para la respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales, en el primer año. • 3 talleres de validación para implementar los protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales, en el primer año. • 3 talleres de validación para implementar los protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales, en el segundo año. • 3 Cursos de capacitación en prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales, en el primer año. • 3 Cursos de especialización en prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales, en el segundo año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales. • Informes/ reportes de los talleres y cursos realizados. • Actas • Manuales técnicos y/o lineamientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Las sedes y las instituciones públicas y privadas muestran interés en los diversos cursos y talleres realizados. • Las Sedes y las instituciones públicas y privadas muestran interés en la implementación de los protocolos para la prevención de incendios forestales. • Las Sedes y las instituciones públicas y privadas muestran interés en la implementación de los protocolos para la respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.
Producto 3: Sistema eficiente de monitoreo de incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> • 01 taller de inducción a las sedes para el manejo e implementación de la alerta temprana, en el primer año. • 01 manual de manejo e implementación de la alerta temprana. • 03 talleres informativos sobre sistemas de alerta temprana, en el primer año por región de sede. • 01 kit de implementos para las sedes • 03 talleres de capacitación para implementar los protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales, en el primer año. • 03 talleres de capacitación para implementar los protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales, en el segundo año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes y/o reportes técnicos de los talleres realizados. • Mapas. • Equipos. • Personal calificado. • Registros, documentos varios. • Manual de manejo e implementación de la alerta temprana. • Manual/ procedimiento de detección de los focos de calor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las sedes e instituciones públicas y privadas muestran interés en los diversos cursos y talleres • Las sedes y las instituciones públicas y privadas muestran interés en el manejo e implementación de la alerta temprana. • Los profesionales que laboran en las Sedes realizan buen uso del kit de implementos que se les proporciona.

			<ul style="list-style-type: none"> • Las sedes y las instituciones públicas y privadas implementan el manual de manejo e implementación de la alerta temprana. • El sistema de monitoreo de incendios forestales ayudan a bajar la incidencia de incendios forestales.
<p>Producto 4: Población capacitada sobre los impactos que ocasionan los incendios forestales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 06 talleres de difusión de la normatividad forestal y afines, en el primer año. • 06 talleres de difusión de la normatividad forestal y afines, en el segundo año. • 10 cartillas de difusión elaboradas • 01 estrategia de comunicación sobre incendios forestales. • 03 Talleres de socialización para implementar la estrategia de comunicación sobre incendios forestales, en el primer año. • 1 servicio de diseño conceptual y diagramación. • 3 cartillas de difusión del valor económico del patrimonio forestal y de fauna silvestre y plantaciones forestales en tierra de propiedad privada 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de los talleres realizados. • Cartillas de difusión. • Estrategia de comunicación sobre incendios forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los pobladores, las Sedes y las instituciones públicas y privadas muestran interés en la participación de los talleres. • Las Sedes y las instituciones públicas y privadas locales muestran interés e internalizan el mensaje transmitido mediante las cartillas de difusión.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo de desarrollo e indicadores de impacto

El objetivo de desarrollo es contribuir ~~a la sensibilización y al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los pobladores y actores sociales clave para la prevención y atención de incendios forestales~~ **con la conservación de los ecosistemas forestales y otros tipos de vegetación silvestre sujetos a amenazas de incendios forestales.**

Indicadores de impacto:

- Se ha sensibilizado y capacitado un total de ~~1,800~~ 2300 pobladores locales y 960 representantes de las instituciones públicas y privadas claves ubicadas en el ámbito de influencia del proyecto.
- Se cuenta con una sólida y coordinada articulación entre la población y las instituciones públicas y privadas para la prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.
- Se cuenta con una publicación sobre incendios forestales.

2.2.2 Objetivo específico e indicadores de resultados

~~Bajar incidencia de incendios forestales en bosques naturales, otras formaciones vegetales silvestres y plantaciones forestales, una coordinación participativa de los actores sociales clave en el área de influencia del proyecto.~~ **Disminuir la ocurrencia de incendios forestales mediante el fortalecimiento de capacidades de pobladores y autoridades locales en acciones de prevención y respuesta.**

Indicadores de resultados:

- En el primer año del proyecto se han desarrollado dos (02) protocolos, uno para la prevención de incendios forestales y otro para la respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.
- En el primer año del proyecto se tiene un (01) manual de manejo e implementación de la alerta temprana.
- Al finalizar el primer año se cuenta con tres (03) manuales sobre buenas prácticas agroforestales.
- Al finalizar el primer año se cuenta con una (01) acción de comunicación sobre incendios forestales.

PARTE 3: DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO

3.1 Productos y actividades

3.1.1 Productos

- Producto 1: Buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas.
- Producto 2: Instituciones públicas y privadas gestionan eficazmente la prevención y respuesta de incendios forestales.
- Producto 3: Sistema eficiente de monitoreo de incendios forestales.
- Producto 4: Población capacitada sobre los impactos que ocasionan los incendios forestales.

3.1.2 Actividades

Actividad 1.1: Sensibilizar a productores agrarios en buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas.

- En el primer año del proyecto se tendrá un servicio para el diseño y elaboración de paneles publicitarios y un servicio para los spots radiales de sensibilización y su difusión; asimismo, se subcontratará para el diseño e impresión de cartillas ilustrativas, posters y stickers de sensibilización.
- Se realizará un total de 18 talleres de sensibilización y se confeccionarán y difundirán paneles publicitarios, spots radiales y videos a fin de sensibilizar a la población para que realicen buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas, a fin de evitar la provocación de incendios.

Actividad 1.2: Capacitar en técnicas sostenibles de manejo agronómico y silvicultural

- Se elaborarán manuales sobre buenas prácticas agroforestales y se realizarán seis cursos sobre técnicas sostenibles de manejo agronómico y silvicultural dirigido a los pobladores locales.

Actividad 1.3: Reactivar y conformar organizaciones comunales

- Se realizarán reuniones de trabajo a fin de reactivar o conformar organizaciones comunales para fortalecerlas en la prevención y respuesta de incendios forestales.

Actividad 2.1: Fortalecer la organización y articulación de instituciones públicas y privadas

- Se desarrollarán seis cursos talleres de capacitación, dirigidos al personal de instituciones públicas y privadas, dirigidos a incrementar la capacidad de respuesta ante eventos de incendios forestales.

Actividad 2.2: Elaborar y validar protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales

- En el primer año se contratará un consultor en incendios forestales para la elaboración de dos protocolos marco, uno para la prevención de incendios y otro para la respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.
- Los protocolos serán validados en talleres en cada una de las sedes del proyecto contando con la participación de representantes de instituciones públicas y privadas.

Actividad 2.3: Capacitar recursos humanos especializados en prevención y respuesta de incendios forestales

- Se contratará un consultor en prevención y respuesta de incendios forestales, para desarrollar seis cursos de capacitación en prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.

Actividad 3.1: Articular con las instituciones que cuentan con sistemas de alerta temprana y transmisión de información

- En el transcurso del primer año se elaborará un manual de manejo e implementación de la alerta temprana y se realizará un taller de inducción a los especialistas de las sedes del proyecto para el manejo e implementación de esta alerta.
- Asimismo, en el transcurso del primer año se realizarán tres talleres informativos sobre el sistema de alerta temprana, dirigidos a las instituciones públicas y privadas claves.

Actividad 3.2: Fortalecer la capacidad operativa de sedes del SERFOR

- En el transcurso del primer año se adquirirán tres motocicletas equipadas y vestimenta apropiada para la prevención y respuesta de incendios forestales.

Actividad 3.3: Fortalecer la organización ante la ocurrencia de incendios forestales

- En el transcurso del desarrollo del proyecto, se realizarán seis talleres de capacitación, dirigidos a representantes de instituciones públicas y privadas, a fin de implementar los protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.

Actividad 4.1: Realizar acciones de difusión de la normatividad relacionada con la actividad forestal

- En el primer año del proyecto se suscribirá un subcontrato para la elaboración de cartillas ilustrativas, posters y stickers de difusión de la normatividad relacionada con la actividad forestal.
- Luego se organizarán doce talleres para la difusión de la normatividad forestal dirigidos a los pobladores locales.

Actividad 4.2: Desarrollar e implementar acciones de comunicación sobre incendios forestales

- En el transcurso del primer año se contratará un consultor en comunicaciones para la realización de acciones de comunicación sobre incendios forestales, quien realizará tres talleres de socialización dirigidos a instituciones públicas y privadas.

Actividad 4.3: Conocer y difundir el valor del patrimonio forestal y de fauna silvestre y de plantaciones forestales en tierras de propiedad privada

- En el transcurso del primer año se elaborará material de difusión del valor del patrimonio forestal y de fauna silvestre y de plantaciones forestales en tierras de propiedad privada, material que se difundirá en diversos eventos que organice el SERFOR, así como los que desarrollen otras organizaciones.

Actividad 4.4: Establecer y mantener la coordinación y gestión del proyecto.

- Esta actividad corresponde a la gestión del proyecto, que comprende la elaboración de informes mensuales, semestrales y final, planes operativos, dirección, monitoreo, administración, etc.
- Al inicio del proyecto se contratará a un jefe de proyecto con fondos de la OIMT; asimismo, el organismo ejecutor asignará a un coordinador de proyecto y un coordinador por cada sede, representados por el administrador técnico de la ATFFS correspondiente.

3.2 Enfoques y métodos operativos

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto se ha considerado que la operatividad de las actividades deben tener en cuenta el enfoque y los métodos y mecanismos a utilizar para lograr el fin, consideramos enfoques como:

- Enfoque participativo e inclusivo: Para el mejor desarrollo de las actividades; en este sentido, se contemplan alcanzar en trabajo conjunto e individual de las entidades a los tres niveles de gobierno, desde los actores locales hasta los nacionales, tanto del sector público como del privado, promoviendo e incluyendo el fortalecimiento de conocimientos y capacidades, como en técnicas de manejo forestal comunitario, mostrar los beneficios económicos y ambientales que se generarían, aprovechamiento

indirecto para mejorar tierras y aumentar productividad (agrícola y forestal), manejo forestal comunitario, así como establecer mecanismos de reacción acorde a cada posible zona afectada a nivel local. Involucrando a las organizaciones locales que están relacionadas en las ocurrencias como quemas, manejo de residuos agrícolas, prevención y control en focos de calor o incendios forestales.

- **Multidisciplinario:** Formar equipos profesionales y técnicos multidisciplinarios, donde se identificara a los líderes locales y gubernamentales a fin de se pueda prevenir cómo reaccionar ante riesgos como incendios forestales; se trabajara y formaran expertos tanto en incendios forestales, profesionales como ingenieros forestales, biólogos, en aspectos económicos, sociales y de comunicación.
- **Sinergias:** Primordial trabajar y establecer asociaciones y trabajo conjunto con las instituciones y autoridades locales, provinciales y regionales, para potenciar las acciones de prevención y control de incendios forestales y evitar duplicar esfuerzos y dispersión de presupuestos a fin de mejorar el uso de los recursos para cubrir mayor campo de acción identificados. Asimismo, se debe mantener las buenas relaciones y concordar con los sectores, distritos, provincias, gobiernos regionales vecinos y colindantes en caso de que los incendios de gran magnitud sobrepasen los ámbitos de cada jurisdicción.
- **Fortalecimiento de liderazgo y capacidades a nivel local:** Se organiza, identifica y capacita a líderes comunales y niños, así como se informa, involucra e instruye al personal local en los trabajos de campo e implementación de actividades. Los temas a fortalecer en conocimientos están centrados en la prevención y control de incendios forestales, la conservación de los bosques y mejoramiento de los servicios ambientales, así como en diversos temas de manejo forestal, aprovechamiento, negocios y mercado de carbono.

Buscando el logro del objetivo de contribuir a la disminución de la pérdida de la cobertura forestal y los hábitats para la fauna silvestre originada por los incendios forestales, que se se lograra bajando la incidencia en que se sucedan incendios forestales que afecten los bosques naturales, formaciones boscosas o plantaciones, a nivel nacional, se aplicaran métodos como:

- **Planificar,** identificando y señalando áreas de mayor importancia donde se deberán establecer sedes centrales para dirigir las actividades a realizar en el proyecto.
- **Actividades:** determinar las necesidades para que a través de respaldo, capacitación, articulación interinstitucional, participación de locales, educación y preparación se puedan atender y manera previniendo o actuando de la manera adecuada ante los incendios forestales.
- **Información y resultados:** elaborar periódicamente informes sobre las acciones realizadas a fin de retroalimentar y evaluar los avances y logros de objetivos, para efectuar reforzamientos o acciones de mejora continua.

3.3 Plan de trabajo

Productos & actividades		Responsable	Año 1				Año 2			
			Trimestre				Trimestre			
			1	2	3	4	1	2	3	4
PRODUCTO 1	Buenas prácticas agrarias									
A1.1	Sensibilizar a productores agrarios en buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas	Administradores técnicos de ATFFS								
A1.2	Capacitar en técnicas sostenibles de manejo agronómico y silviculturales	Consultor técnicas sostenibles de manejo agronómico y silviculturales								
A1.3	Reactivar y conformar organizaciones comunales	Administradores técnicos de ATFFS								
PRODUCTO 2	Instituciones públicas y privadas gestionan eficazmente la prevención y respuesta de incendios forestales									
A2.1	Fortalecer la organización y articulación de instituciones públicas y privadas	Administradores técnicos de ATFFS								
A2.2	Elaborar y validar protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales	Administradores técnicos de ATFFS								
A2.3	Capacitar recursos humanos especializados en prevención y respuesta de incendios forestales	Administradores técnicos de ATFFS								
PRODUCTO 3	Sistema eficiente de monitoreo de incendios forestales.									
A.3.1	Articular con las instituciones que cuentan con sistemas de alerta temprana y transmisión de información	Jefe de proyecto								
A.3.2	Fortalecer la capacidad operativa de sedes del SERFOR	Jefe de proyecto								
A.3.3	Fortalecer la organización ante la ocurrencia de incendios forestales	Jefe de proyecto								
PRODUCTO 4	Población capacitada sobre los impactos que ocasionan los incendios forestales									
A.4.1	Realizar acciones de difusión de la normatividad relacionada con la actividad forestal	Administradores técnicos de ATFFS								
A.4.2	Desarrollar e implementar acciones de comunicación sobre incendios forestales	Consultor en comunicación para desarrollo de acciones de comunicación sobre incendios forestales								
A.4.3	Conocer y difundir el valor del patrimonio forestal y de fauna silvestre y de plantaciones forestales en tierras de propiedad privada	Jefe de proyecto								
A.4.4	Establecer y mantener la coordinación y gestión del proyecto	Jefe de proyecto								

3.4 PRESUPUESTO

3.4.1 Presupuesto maestro (US \$)

Productos / actividad	Descripción	Comp. Pres.	Cantidad	Unidad	Costo unitario (\$)	Costo Total (\$)	OIMT		organismo ejecutor
							AÑO 1	AÑO 2	
Producto 1	Buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas								
A1.1	Sensibilizar a productores agrarios en buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas								
	Especialistas SERFOR	11.3	18	D/H	100	1,800			1,800
	Participantes a eventos	12.3	675	D/H	10	6,750			6,750
	cartillas ilustrativas, poster y sticker	21	3	Subcontrato	2,000	6,000	6,000		
	viáticos diario	31.3	108	día	100	10,800	7,200	3,600	
	pasaje terrestre	33.3	36	boleto	40	1,440	960	480	
	movilidad local	33.3	18	taller	300	5,400	3,600	1,800	
	proyector multimedia	44.1	4	unidad	600	2,400			2,400
	computadora portátil	44.1	4		800	3,200	3,200		
	equipo de sonido	44.3	3	unidad	500	1,500	1,500		
	materiales de escritorio	54	18	taller	80	1,440	960	480	
	Banners	54	4	unidad	50	200	200		
	combustibles y lubricantes	55	540	galón	5	2,700	1,800	900	
	Servicios promotor	61.1	18	taller	50	900	600	300	
	spot radiales	61.2	6	servicio	100	600	300	300	
	difusión de spot radiales	61.2	6	servicio	1,000	6,000	6,000		
	difusión de videos de sensibilización	61.2	3	servicio	1000	3,000	3,000		
	Diseño y elaboración de paneles publicitarios	61.2	3	unidad	500	1,500	1,500		
	videos de sensibilización	61.2	3	Unidad	2,000	6,000			6,000
	servicio de refrigerio	61.3	18	taller	375	6,750	2,250	1,125	3,375
	servicio de facilitación	61.5	18	taller	150	2,700	1,800	900	
	alquiler de auditorio	61.7	18	taller	100	1,800	600	300	900
A1.2	Capacitar en técnicas sostenibles de manejo agronómico y silviculturales								
	Especialistas SERFOR	11.3	12	D/H	100	1,200			1,200
	Participantes a eventos	12.3	450	D/H	10	4,500			4,500
	Consultor en técnicas agrosilviculturales	13.2	6	Consultor	2,000	12,000	6,000	6,000	
	Tres manuales sobre buenas prácticas agroforestales	22	1	Subcontrato	6,000	6,000	6,000		
	viáticos diario	31.3	24	día	100	2,400	1,200	1,200	
	pasaje terrestre	33.3	12	boleto	40	480	240	240	
	movilidad local	33.3	12	Curso	300	3,600	1,800	1,800	
	materiales de escritorio	54	12	Curso	80	960	240	240	480
	combustibles y lubricantes	55	180	galón	5	900	225	225	450
	Servicios promotor	61.1	6	taller	50	300	150	150	
	servicio de refrigerio	61.3	12	Curso	375	4,500	1,500	750	2,250
	alquiler de auditorio	61.7	12	Curso	100	1,200	600	600	
A1.3	Reactivar y conformar organizaciones comunales								
	Especialistas SERFOR	11.3	18	D/H	100	1,800			1,800
	Participantes a eventos	12.3	150	D/H	10	1,500			1,500
	viáticos diario	31.3	36	día	100	3,600	1,800	1,800	
	materiales de escritorio	54	18	reunión	80	1,440			1,440
	combustibles y lubricantes	55	180	galón	5	900			900
	Servicios promotor	61.1	18	reunión	50	900	450	450	
	aviso radial	61.2	18	servicio	100	1,800	900	900	
	servicio de refrigerio	61.3	18	reunión	150	2,700	900	450	1,350
	alquiler de auditorio	61.7	18	reunión	100	1,800			1,800
Producto 2	Instituciones públicas y privadas gestionan eficazmente la prevención y respuesta de incendios forestales.								
A2.1	Fortalecer la organización y articulación de instituciones públicas y privadas								
	Especialistas SERFOR	11.3	6	D/H	100	600			600
	Participantes a eventos de instituciones	12.3	120	D/H	100	12,000			12,000
	materiales de escritorio	54	6	taller	80	480	240	240	
	combustibles y lubricantes	55	180	galón	5	900	450	450	
	servicio de refrigerio	61.3	6	taller	375	2,250	750	375	1,125
	servicio de facilitación	61.5	6	taller	150	900	450	450	
	alquiler de auditorio	61.7	6	taller	100	600			600
A2.2	Elaborar y validar protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales								
	Especialistas SERFOR	11.3	6	D/H	100	600			600
	Participantes a eventos de instituciones	12.3	150	D/H	100	15,000			15,000
	Consultor en incendios forestales	13.3	2	M/H	2,000	4,000	4,000		
	materiales de escritorio	54	6	taller	80	480	240	240	
	combustibles y lubricantes	55	180	galón	5	900	450	450	
	servicio de refrigerio	61.3	6	taller	375	2,250	750	375	1,125
	servicio de facilitación	61.5	6	taller	150	900	450	450	
	alquiler de auditorio	61.7	3	taller	100	300	300		

	alquiler de local	61.7	3	taller	100	300			300
A2.3	Capacitar recursos humanos especializados en prevención y respuesta de incendios forestales								
	Especialistas SERFOR	11.3	18	D/H	100	1,800			1,800
	Participantes a eventos de instituciones	12.3	450	D/H	100	45,000			45,000
	Consultor en prevención y respuesta de incendios forestales	13.3	6	taller	1,500	9,000	4,500	4,500	
	viáticos diario	31.3	108	día	100	10,800	5,400	5,400	
	Servicio de movilidad	33.3	6	taller	100	600	300	300	
	materiales de escritorio	54	6	taller	80	480	240	240	
	combustibles y lubricantes	55	180	galón	5	900	450	450	
	servicio de refrigerio	61.3	18	taller	250	4,500	1,500	750	2,250
	alquiler de auditorio	61.7	12	taller	100	1,200	600	600	
Producto 3	Sistema eficiente de monitoreo de incendios forestales								
A3.1	Articular con las instituciones que cuentan con sistemas de alerta temprana y transmisión de información.								
	Especialistas SERFOR	11.3	8	D/H	100	800			800
	Participantes a eventos de instituciones	12.3	30	D/H	100	3,000			3,000
	viáticos diario	31.3	6	día	100	600	600		
	pasaje aéreo	33.1	2	boleto	200	400	400		
	pasaje terrestre	33.3	2	boleto	40	80	80		
	materiales de escritorio	54	4	taller	80	320	320		
	servicio de refrigerio	61.3	1	taller	150	150	150		
	servicio de refrigerio	61.3	3	taller	375	1,125	750		375
	alquiler de auditorio	61.7	4	taller	100	400			400
A3.2	Fortalecer la capacidad operativa de sedes del SERFOR								
	Moto equipada	43	3	unidad	3,000	9,000	9,000		
	Vestimenta	52	3	Kit	1,000	3,000			3,000
	combustibles y lubricantes	55	21	Mes	90	1,890	810	1,080	
	Mantenimiento de moto	61.4	21	Mes	100	2,100	900	1,200	
A3.3	Fortalecer la organización ante la ocurrencia de incendios forestales								
	Especialistas SERFOR	11.3	6	D/H	100	600			600
	Participantes a eventos de instituciones	12.3	120	D/H	100	12,000			12,000
	materiales de escritorio	54	6	taller	80	480	240	240	
	combustibles y lubricantes	55	180	galón	5	900	450	450	
	servicio de refrigerio	61.3	6	taller	375	2,250	750	375	1,125
	servicio de facilitación	61.5	6	taller	150	900	450	450	
	alquiler de auditorio	61.7	6	taller	100	600	300		300
Producto 4	Población capacitada sobre los impactos que ocasionan los incendios forestales								
A4.1	Realizar acciones de difusión de la normatividad relacionada con la actividad forestal								
	Especialistas SERFOR	11.3	12	D/H	100	1,200			1,200
	Participantes a eventos de instituciones	12.3	450	D/H	10	4,500			4,500
	Especialista en normatividad forestal	13.1	6	taller	400	2,400			2,400
	Diseño e impresión de cartillas ilustrativas, poster y sticker	23	1	Subcontrato	2,000	2,000	2,000		
	viáticos diario	31.3	24	día	100	2,400	1,200	1,200	
	pasaje terrestre	33.3	12	boleto	40	480	240	240	
	materiales de escritorio	54	12	taller	80	960	480	480	
	combustibles y lubricantes	55	360	galón	5	1,800	450	450	900
	Servicios promotor	61.1	12	taller	50	600	300	300	
	servicio de refrigerio	61.3	12	taller	375	4,500	1,500	750	2,250
	alquiler de auditorio	61.7	12	taller	100	1,200	600	600	
A4.2	Desarrollar e implementar acciones de comunicación sobre incendios forestales								
	Especialistas SERFOR	11.3	3	D/H	100	300			300
	Consultor en comunicación	13.4	2	M/H	2,000	4,000	4,000		
	Edición e impresión de una publicación sobre incendios forestales	24	1	Subcontrato	2,000	2,000		2,000	
	viáticos diario	31.3	6	día	100	600		600	
	pasaje terrestre	33.3	6	boleto	40	240		240	
	materiales de escritorio	54	3	taller	80	240	240		
	combustibles y lubricantes	55	90	galón	5	450	450		
	servicio de refrigerio	61.3	3	taller	375	1,125	750		375
	servicio de facilitación	61.5	3	taller	150	450	450		
	alquiler de auditorio	61.7	3	taller	100	300	300		
	Elaboración y edición de video de difusión del proyecto	61.2	1	servicio	10,000	10,000			10,000
	Pasaje Lima- Mato Grosso del Sol-Lima	33.1	2	boleto	1,000	2,000			2,000
	viáticos diario - Brasil	31.3	12	día	250	3,000			3,000
A4.3	Conocer y difundir el valor del patrimonio forestal y de fauna silvestre y de plantaciones forestales en tierras de propiedad privada								
	movilidad local	33.3	3	Mes	150	450	450		
	Servicio de impresión de material divulgativo	61.6	1	servicio	1,000	1,000	1,000		
A4.4	Establecer y mantener la coordinación y gestión del proyecto								
	jefe de proyecto	11.1	24	M/H	3,000	72,000	36,000	36,000	
	Coordinador del proyecto	11.2	24	M/H	1,000	24,000			24,000
	Asistente de sede	12.1	60	M/H	1,000	60,000	27,000	33,000	
	Coordinador de sede	12.2	72	M/H	700	50,400			50,400

Participantes a reuniones	12.3	32	D/H	100	3,200			3,200
viáticos diario	31.3	162	día	100	16,200	5,400	5,400	5,400
pasaje aéreo	33.1	36	boleto	200	7,200	2,400	2,400	2,400
pasaje terrestre	33.3	18	boleto	40	720	240	240	240
movilidad local	33.3	48	Mes	150	7,200	1,800	1,800	3,600
alquiler de oficinas	41	24	Mes	500	12,000			12,000
repuestos de vehículo	52	48	Mes	150	7,200	1,800	1,800	3,600
servicios básicos	53	48	Mes	130	6,240	1,560	1,560	3,120
materiales de escritorio	54	48	Mes	80	3,840	960	960	1,920
combustibles y lubricantes	55	2160	galón	5	10,800	1,800	1,800	7,200
servicio de refrigerios	61.3	24	Mes	40	960	320	160	480
mantenimiento de equipos	61.4	48	Mes	60	2,880	720	720	1,440
servicio de mantenimiento de vehículos	61.4	48	Mes	150	7,200	1,800	1,800	3,600
Eventos de difusión y socialización del proyecto	61.8	6	Evento	1,000	6,000	3,000	3,000	
Reuniones de comité directivo	61.8	2	unidad	80	160			160
Reuniones de consejo consultivo	61.8	4	unidad	80	320			320
gastos bancarios y mensajería	61.9	24	Mes	40	960	480	480	
auditoría financiera	62	2	unidad	1,000	2,000			2,000

3.4.2 Presupuesto consolidado por componentes (US\$)

Categoría	Descripción	Total	Año 1	Año 2
10	Personal del proyecto			
11.1	Jefe de proyecto	72,000	36,000	36,000
11.2	Coordinador del proyecto	24,000	12,000	12,000
11.3	Especialistas SERFOR	10,700	5,800	4,900
12.1	Asistente de sede	60,000	27,000	33,000
12.2	Coordinador de sede	50,400	25,200	25,200
12.3	Participantes a eventos y reuniones	107,450	56,600	50,850
13.1	Especialista en normativa forestal	2,400	2,400	
13.2	Consultor en técnicas agrosilviculturales	12,000	6,000	6,000
13.3	Consultores en incendios forestales	13,000	8,500	4,500
13.4	Consultor en comunicación	4,000	4,000	
19	Subtotal	355,950	183,500	172,450
20	Subcontratos			
21	Cartillas ilustrativas, poster y sticker	6,000	6,000	
22	Manuales sobre buenas prácticas agroforestales	6,000	6,000	
23	Diseño e impresión de cartillas ilustrativas, poster y sticker	2,000	2,000	
24	Edición e impresión de una publicación sobre incendios forestales	2,000		2,000
29	Subtotal	16,000	14,000	2,000
30	Viajes			
31.3	Viáticos	50,400	25,500	24,900
33.1	Pasaje aéreo	9,600	4,000	5,600
33.3	Movilidad local	20,690	11,630	9,060
39	Subtotal	80,690	41,130	39,560
40	Bienes de capital			
41	Alquiler de oficinas	12,000	6,000	6,000
43	Moto equipada	9,000	9,000	
44.1	Computadora portátil, proyector multimedia	5,600	5,600	
44.3	Equipo de sonido	1,500	1,500	

49	Subtotal	28,100	22,100	6,000
50	Bienes fungibles			
52	Repuestos de vehículo y vestuario	10,200	6,600	3,600
53	Servicios básicos	6,240	3,120	3,120
54	Materiales de escritorio	11,320	6,280	5,040
55	Combustibles y lubricantes	23,040	12,060	10,980
59	Subtotal	50,800	28,060	22,740
60	Gastos varios			
61.1	Servicios promotor	2,700	1,500	1,200
61.2	Videos, spots y servicios de difusión	28,900	17,700	11,200
61.3	Refrigerios	33,060	22,840	10,220
61.4	Mantenimiento de equipos	12,180	5,940	6,240
61.5	Servicio de facilitación de eventos	5,850	3,600	2,250
61.6	Servicio de impresión de material divulgativo	1,000	1,000	
61.7	Servicios de auditorio	9,700	5,500	4,200
61.8	Eventos de difusión, socialización y reuniones del proyecto	6,480	3,000	3,480
61.9	Gastos bancarios y mensajería	960	480	480
62	Auditoría financiera	2,000		2,000
69	subtotal	102,830	61,560	41,270
	SUBTOTAL/Todas las categorías	634,370	350,350	284,020
70	Costos administrativos nacionales	95,156		
80	Seguimiento y administración del proyecto			
81	Gastos de control y revisión de la OIMT	25,000		
82	Evaluación intermedia, final y ex post de la OIMT	12,000		
	Subtotal	393,790		
83	Costos de apoyo al programa de la OIMT (12%)	47,255		
89	sub total	84,255		
100	TOTAL GLOBAL	813,781		

3.4.3 Presupuesto de la OIMT por componentes (US\$)

Categoría	Descripción	Total	Año 1	Año 2
10	Personal del proyecto			
11.1	Jefe de proyecto	72,000	36,000	36,000
12.1	Asistente de sede	60,000	27,000	33,000
13.2	Consultor en técnicas agrosilviculturales	12,000	6,000	6,000
13.3	Consultor en incendios forestales	13,000	8,500	4,500
13.4	Consultor en comunicación	4,000	4,000	
19	Subtotal	161,000	81,500	79,500
20	Subcontratos	-		
21	Cartillas ilustrativas, poster y sticker	6,000	6,000	
22	Manuales sobre buenas prácticas agroforestales	6,000	6,000	
23	Diseño e impresión de cartillas ilustrativas, poster y sticker	2,000	2,000	
24	Edición e impresión de una publicación sobre incendios forestales	2,000		2,000
29	Subtotal	16,000	14,000	2,000
30	Viajes	-		
31.3	Viáticos diario	45,000	22,800	22,200
33.1	Pasaje aéreo	7,200	2,800	4,400
33.3	Movilidad local	16,850	9,710	7,140
39	Subtotal	9,050	35,310	33,740
40	Bienes de capital	-		
43	Moto equipada	9,000	9,000	
44.1	Computadora portátil, proyector multimedia	3,200	3,200	
44.3	Equipo de sonido	1,500	1,500	
49	Subtotal	13,700	13,700	-
50	Bienes fungibles	-		
52	Repuestos de vehículo y vestuario	3,600	1,800	1,800
53	Servicios básicos	3,120	1,560	1,560
54	Materiales de escritorio	7,480	4,360	3,120
55	Combustibles y lubricantes	13,590	7,335	6,255
59	Subtotal	27,790	15,055	12,735
60	Gastos varios	-		
61.1	Servicios promotor	2,700	1,500	1,200
61.2	Videos, spots y servicios de difusión	22,900	11,700	11,200
61.3	Refrigerios	16,980	11,870	5,110
61.4	Mantenimiento de equipos	7,140	3,420	3,720
61.5	Servicio de facilitación de eventos	5,850	3,600	2,250
61.6	Servicio de impresión de material divulgativo	1,000	1,000	
61.7	Servicios de auditorio	5,400	3,300	2,100
61.8	Eventos de difusión, socialización y reuniones del proyecto	6,320	3,000	3,320
61.9	Gastos bancarios y mensajería	960	480	480
69	Subtotal	69,250	39,870	29,380
	SUBTOTAL/Todas las categorías	356,790	199,435	157,355
80	Seguimiento y administración del proyecto	-		
81	Gastos de control y revisión de la OIMT	25,000		
82	Evaluación intermedia, final y ex post de la OIMT	12,000		
	Subtotal	393,790		
83	Costos de apoyo al programa de la OIMT (12%)	47,255		
89	Subtotal	84,255		
100	TOTAL GLOBAL	441,045		

3.4.4 Presupuesto del organismo ejecutor por componentes (US\$)

Categoría	Descripción	Total	Año 1	Año 2
10	Personal del proyecto			
11.2	Coordinador del proyecto	24,000	12,000	12,000
11.3	Especialistas SERFOR	10,700	5,800	4,900
12.2	Coordinador de sede	50,400	25,200	25,200
12.3	Participantes a eventos	107,450	56,600	50,850
13.1	Especialista en normativa forestal	2,400	2,400	
19	Subtotal	194,950	102,000	92,950
30	Viajes			
31.3	Viáticos diario	5,400	2,700	2,700
33.1	Pasaje aéreo	2,400	1,200	1,200
33.3	Movilidad local	3,840	1,920	1,920
39	Subtotal	11,640	5,820	5,820
40	Bienes de capital			
41	Alquiler de oficinas	12,000	6,000	6,000
44.1	Proyector multimedia	2,400	2,400	
49	Subtotal	14,400	8,400	6,000
50	Bienes fungibles			
52	Repuestos de vehículo	6,600	4,800	1,800
53	Servicios básicos	3,120	1,560	1,560
54	Materiales de escritorio	3,840	1,920	1,920
55	Combustibles y lubricantes	9,450	4,725	4,725
59	Subtotal	23,010	13,005	10,005
60	Gastos varios			
61.2	Videos de sensibilización	6,000	6,000	
61.3	Refrigerios	16,080	10,970	5,110
61.4	Mantenimiento de equipos	5,040	2,520	2,520
61.7	Alquiler de auditorio	4,300	2,200	2,100
61.8	Reuniones de comité directivo	160		160
62	Auditoría financiera	2,000		2,000
69	Subtotal	33,580	21,690	11,890
70	Costos administrativos	95,156		
TOTAL GLOBAL		372,736		

Las disposiciones presupuestarias asignadas a los participantes a eventos y reuniones (del ítem 12.3), corresponden a valorizaciones no monetarias del organismo ejecutor; para el caso de los pobladores locales se considera el equivalente a un jornal (US\$ 10 por día), mientras que para el caso de los profesionales su participación diaria está valorizada en US\$ 100.

Se ha reducido el presupuesto para refrigerios, considerando que se ha disminuido el número de pobladores locales beneficiarios del proyecto a 1,800; asimismo, parte del presupuesto considerado como aporte de la OIMT se ha trasladado a la contribución del organismo ejecutor.

Se ha incluido un presupuesto adecuado para facilitar la difusión de los resultados del proyecto a través de la elaboración y edición de un video del proyecto, así como la participación en la Séptima Conferencia Internacional de Incendios sobre tierras silvestres (Brasil).

3.5 Supuestos, riesgos y sustentabilidad

3.5.1 Supuestos y riesgos

Entre los supuestos considerados para el cumplimiento de los productos y del objetivo de desarrollo y el objetivo específico del proyecto, se han considerado los siguientes:

- El interés del gobierno de Perú para el desarrollo de una política nacional forestal orientada al desarrollo sostenible de los bosques en concordancia con el objetivo del proyecto.
- Interés de las sedes y de las instituciones públicas y privadas en participar en los eventos realizados en el marco del proyecto.
- Las sedes realizan sensibilizaciones para la prevención, atención y control de incendios forestales.

- Las buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas ayudan a bajar la incidencia de incendios forestales.
- Reducción de riesgos de incendios forestales en las áreas de influencia.

Entre los riesgos considerados que podrían obstaculizar el logro de los productos y del objetivo de desarrollo y el objetivo específico del proyecto se tienen:

- El gobierno de Perú no desarrolla una política nacional forestal orientada al desarrollo sostenible de los bosques en concordancia con el objetivo del proyecto.
- El desinterés de las Sedes y de las instituciones públicas y privadas en participar en los eventos realizados en el marco del proyecto.
- Las sedes no realizan el trabajo de sensibilización en la prevención, atención y control de los incendios forestales a las instituciones públicas y privadas ni a los pobladores locales.
- No se implementan las buenas prácticas agrarias.
- El incremento de los riesgos de incendios forestales en las áreas de influencia.

Para controlar los riesgos, se hará incidencia en el objetivo específico 1 de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: Lograr la gestión efectiva de los ecosistemas forestales y los otros componentes del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre de la Nación, que consigna en su numeral 1.5.7 el prevenir y controlar los incendios forestales, con la participación activa de las poblaciones locales.

Asimismo, se realizarán convocatorias a las instituciones que conforman el SINAGERD y a las instituciones públicas y privadas claves con la debida anticipación para que atiendan las reuniones y eventos de sensibilización y capacitación, proporcionándoles manuales y documentos fáciles de entender; procurando traducir los documentos a los idiomas necesarios para un mayor alcance. Los especialistas de las Sedes tendrán contacto continuo y directo con los pobladores locales y los representantes de las instituciones públicas y privadas ubicadas en las inmediaciones de las áreas priorizadas, con la finalidad de generar vínculos de confianza que afianzaran la comunicación y la participación e interés en los eventos.

3.5.2 Sustentabilidad

- El desarrollo del proyecto es parte de las actividades de gestión de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, por lo que es de interés institucional garantizar la sustentabilidad del proyecto.
- Asimismo, se busca reactivar a las organizaciones comunales y mejorar la articulación de las instituciones públicas y privadas, convocándolas a los talleres y cursos de sensibilización y capacitación para lograr el impacto deseado, proporcionándoles además materiales y conocimiento acorde a sus necesidades y prácticas locales; que les servirá de referencia en el largo plazo, dicha participación generará sentido de pertenencia al proyecto. De otro lado, la programación de las actividades se ha realizado considerando las áreas priorizadas de intervención del proyecto y a los grupos beneficiarios.
- Para una adecuada internalización del conocimiento se desarrollarán cursos y talleres en los dos años del proyecto, para afianzar el conocimiento y el uso de nuevas técnicas acorde a los objetivos del proyecto, que se adaptarán a la realidad local.
- En cuanto a las Sedes, que son las oficinas desconcentradas del SERFOR, y que tienen las competencias legales, se fortalecerán sus capacidades para el monitoreo de los incendios forestales así como su capacidad operativa, articulándolas con las instituciones públicas y privadas de su ámbito.
- Cabe señalar que el marco normativo vigente, en el artículo 20 del Reglamento para la Gestión Forestal de la Ley forestal y de Fauna Silvestre N° 29763, se promueve la ejecución de actividades orientadas a la prevención de incendios forestales, entre otros, respaldado así el proyecto, lo que garantiza la sustentabilidad institucional y política del proyecto.
- **La capacitación y sensibilización se brindará a 1,800 pobladores locales y 960 representantes de instituciones públicas y privadas; sin embargo, existe un mayor número de pobladores aledaños a la zona de influencia del proyecto; razón por la cual, los representantes de las instituciones públicas capacitadas, en el marco de sus funciones, continuarán con las capacitaciones a través de la réplica de los talleres a los pobladores locales que no se beneficiará con la capacitación y sensibilización durante el desarrollo del proyecto.**
- **Las parcelas, en las que se realizarán la capacitación, durante el desarrollo del proyecto para el manejo de los residuos agrícolas y forestales y las prácticas agroforestales, servirán como parcelas demostrativas para continuar con las capacitaciones, para lo cual se suscribirán compromisos con los dueños de estas parcelas.**
- **En el ámbito del proyecto laboran las administraciones técnicas forestales y de fauna silvestre – ATFFS, oficinas desconcentradas del SERFOR, quienes tendrán participación activa durante la ejecución del proyecto y continuarán desarrollando estas actividades una vez concluido el mismo**

y además se encargarán de convocar a los profesionales, capacitados y sensibilizados de las instituciones participantes del proyecto, para continuar con las acciones conjuntas.

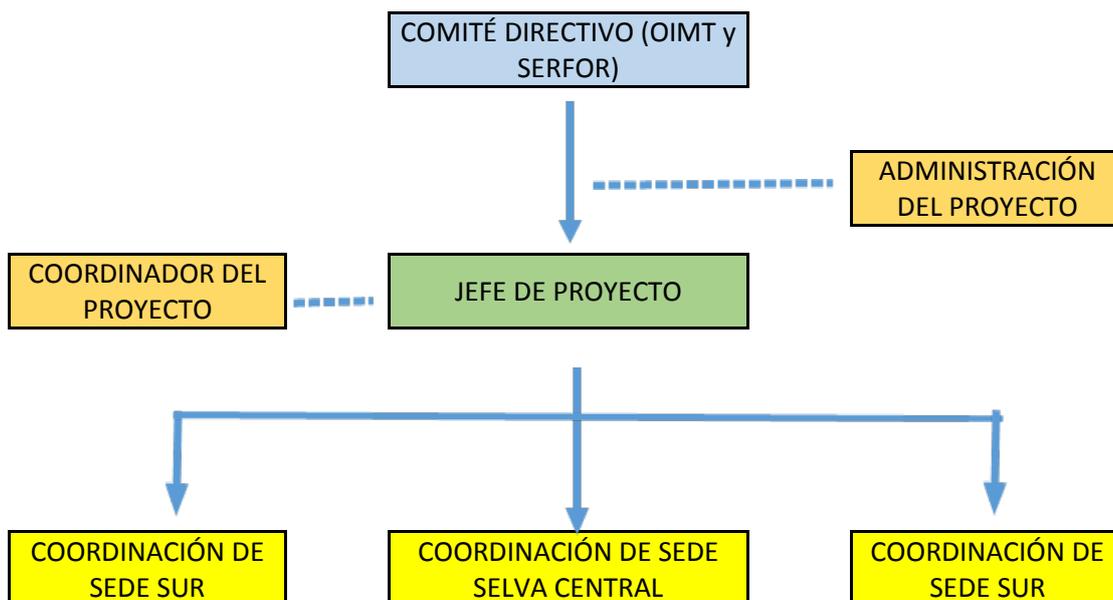
- Las instituciones públicas involucradas en el proyecto, en el marco de sus funciones brindan servicio a los pobladores y tienen el compromiso de continuar con las acciones de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales, una vez concluido el proyecto.

PARTE 4: GESTIONES OPERATIVAS

4.1 Estructura organizativa y mecanismos de participación de actores/beneficiarios

4.1.1 Organismo ejecutor y entidades participantes

El organigrama del proyecto se muestra a manera de gráfico a continuación:



4.1.2 Equipo de gestión del proyecto

El Equipo de gestión del proyecto estará conformado de la siguiente manera:

- Un coordinador del proyecto (SERFOR)
- Un jefe de proyecto
- Tres coordinadores de sede (ATFFS)
- Tres asistentes de sede

SERFOR propondrá un profesional para desempeñarse como coordinador del proyecto, e cual estará encargado, entre otras funciones, de realizar el seguimiento y monitoreo del proyecto. Además se contratará un jefe de proyecto, a tiempo completo, responsable del proyecto.

4.1.3 Comité directivo del proyecto

El comité directivo del proyecto estará conformado de la siguiente manera:

- Un representante de SERFOR
- Un representante de OIMT
- Un representante de una institución local

SERFOR propondrá a un funcionario para supervisar la ejecución del proyecto en conjunto con un representante propuesto por la OIMT.

4.1.4. Mecanismos de participación de actores/beneficiarios

El organismo ejecutor establecerá un Consejo consultivo, conformado por un representante de la sociedad civil, ejército del Perú, MINAGRI, SERNANP, INDECI, CENEPRED, Bomberos y AGRORURAL; el comité servirá de espacio para el intercambio de opiniones de los actores/beneficiarios y realizará los aportes para el mejoramiento en la ejecución del proyecto.

4.2 Presentación de informes, revisión, seguimiento y evaluación

Los informes que se elaborarán y presentarán son los siguientes

- Informe inicial – al aprobarse el proyecto
- Plan de trabajo – junto con el informe inicial
- Plan operativo anual – al inicio de cada año operativo del proyecto
- Informes mensuales
- Informes de avance por semestre – antes del 28 de febrero y 31 de agosto y/o 4 semanas antes de la llegada de la misión de revisión y monitoreo
- Informe técnico – cada 6 meses durante el proyecto
- Informe financiero anual y al final del proyecto
- Informe final – al finalizar el proyecto

Se contará con un sistema de monitoreo interno.

4.3 Difusión y socialización de las experiencias del proyecto

4.3.1 Difusión de los resultados del proyecto

Se ha previsto que en la medida que avance y se esté implementando el proyecto, se difundirán sus resultados, tanto en las capacitaciones como en los talleres que se tienen programados, asimismo, esta difusión será parte de las acciones comunicacionales que se desarrollarán.

Con la experiencia del primer año del proyecto, la información generada de los resultados parciales se difundirá, como parte de las actividades programadas para el segundo año del proyecto, tanto en los espacios de autoridades como en los espacios de instituciones relacionadas al tema de incendios forestales.

Finalmente, se hará uso de la página web institucional del SERFOR, para informar los resultados de los avances del proyecto, **también se difundirá a través de redes sociales, como Facebook, tanto al interior del país, como a nivel de Sudamérica y el Caribe, que tienen similar problemática de ocurrencia de incendios forestales.**

Se participará en la Séptima Conferencia Internacional de Incendios sobre tierras silvestres, que se llevará a cabo en mayo de 2019 en Mato Grosso del Sol, Brasil, donde se diseminará los resultados del proyecto, mediante una presentación con exhibición del video que será elaborado y editado, a fin de difundir la experiencia del mismo.

4.3.2 Socialización de las experiencias del proyecto

El proyecto contribuirá a que las autoridades e instituciones de los departamentos priorizados, así como las poblaciones locales adquieran y/o adopten conocimientos de buenas prácticas agrícolas y forestales, las mismas que puedan ser replicadas en otras zonas del país; así mismo, afianzará una mejor organización ante la ocurrencia de incendios.

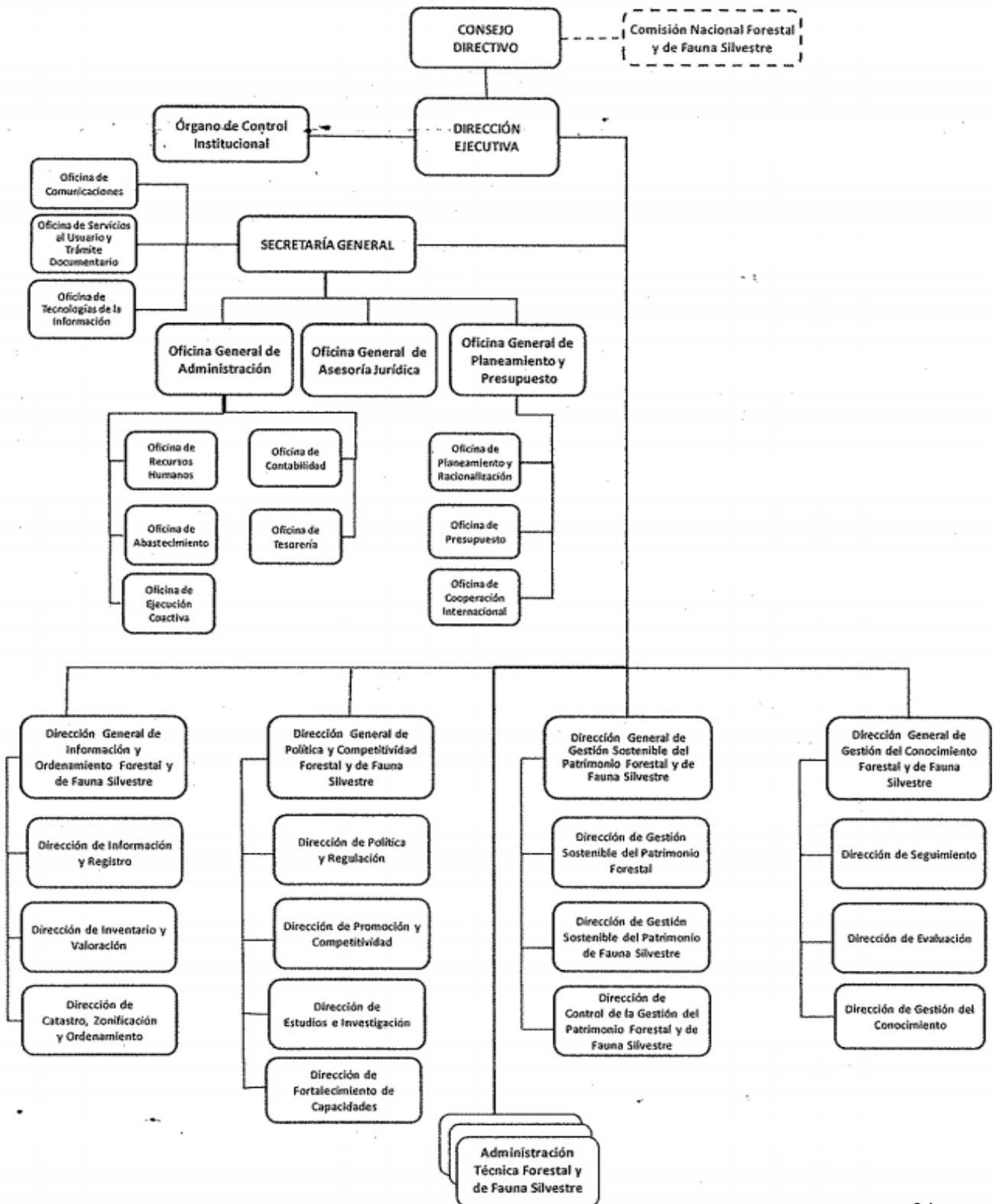
La construcción de protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios, permitirá construir una mejor respuesta en el tema de incendios y ayudará en la construcción de normativas en el tema, mejorando la gobernanza a nivel de estos departamentos priorizados y con opción de replicarlo a nivel nacional; todos estos temas serán validados con las instituciones y poblaciones de los lugares identificados.

Se ha considerado eventos de inicio y/o lanzamiento del proyecto con la participación de los actores involucrados en los temas de incendios forestales, así como un evento de socialización de los resultados y/o conclusiones de las experiencias resultantes de la ejecución del proyecto desarrollado, con la participación de los actores involucrados en el tema de incendios forestales, para lo cual se ha considerado el presupuesto para este rubro. Los avances del proyecto se expondrán también al consejo consultivo del proyecto.

Asimismo, la socialización del avance de las experiencias del proyecto, comprenderá, la divulgación en los eventos de participación que se tienen programado a lo largo de todo el proyecto, en el que participan los actores claves y representativos que estén directa e indirectamente relacionados en el tema de incendios forestales de los ámbitos de acción del proyecto.

ANEXO 1. Perfil del organismo ejecutor – SERFOR

El artículo 13 de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N°29763 crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, como Organismo Público Técnico Especializado, con personería jurídica de derecho público interno, y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego y, las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre, se incorporan al SERFOR como órganos desconcentrados de actuación local, con pliego presupuestal adscrito al MINAGRI, esto mediante la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR; siendo el responsable de dicho órgano desconcentrado el Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre; a continuación se muestra el organigrama del SERFOR.



ANEXO 2: Tareas y responsabilidades de los expertos clave provistos por el organismo ejecutor.

Coordinador de proyecto

Tareas y responsabilidades

- Acompañamiento y seguimiento de la implementación del proyecto.
- Articular con las instituciones que cuentan con sistemas de alerta temprana y transmisión de información e integrarlo en un Sistema con las autoridades locales.
- Capacitar, proponer normas, fortalecer, para la actuación eficaz entre instituciones públicas y privadas en caso de incendios forestales de actuación a nivel local, provincial, y departamental.
- Validar y difundir la estrategia de comunicación del Plan Contra incendios Forestales.
- Conocer y difundir el valor del patrimonio forestal y de fauna silvestre y de plantaciones forestales en tierras de propiedad privada, mediante capacitaciones.
- Trabajar coordinadamente con los Coordinadores de Sede del proyecto (SERFOR).
- Reunirse con el comité consultivo del proyecto.
- Participar, en temas de su competencia, en los equipos de trabajo y/o comisiones de los talleres de capacitación
- Implementación del Plan de Prevención y Control contra Incendios Forestales.
- Otros relacionados con Incendios Forestales

Coordinadores de sede del proyecto (03) Cajamarca, Selva central y Cusco

Tareas y responsabilidades en sus respectivas sedes

- Organización de talleres y/o cursos a desarrollarse a lo largo del proyecto, responsable de convocatoria a pobladores e instituciones públicas y privadas del ámbito de la sede del proyecto.
- Revisar y actualizar el directorio de alcaldes distritales, provinciales, Tenientes Gobernadores, Juez de Paz, Presidentes de Asociaciones, Rondas Campesinas, entre otros.
- Establecer mecanismos de coordinación con autoridades locales para la implementación de la Alerta Temprana.
- Coordinar con las salas de Alerta Temprana existentes en el Perú a cargo de diferentes instituciones.
- Realizar las gestiones para la respuesta oportuna con las autoridades locales y nacionales ante la ocurrencia de incendios forestales.
- Revisar las propuestas comunicacionales y los diversos documentos a generarse de acuerdo a la realidad de la población objetivo en el marco del proyecto.
- Desarrollar un (01) manual de manejo e implementación de la alerta temprana.
- Implementar las actividades señaladas en el proyecto, en coordinación con el Jefe del Proyecto en el marco de las funciones establecidas en la primera disposición complementaria transitoria del Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI.

Especialista en normatividad relacionada con la actividad forestal

Objetivo

Realizar acciones de difusión de la normatividad relacionada con la actividad forestal

Requisitos

Formación académica:

- Ingeniero forestal, abogado o afín, titulado y habilitado de preferencia con estudios de maestría.
- Mínimo de 5 años de experiencia laboral en el sector público y/o privado
- Conocimiento de la normativa forestal.
- Conocimiento en técnicas de facilitación para realizar talleres.
- Conocimiento en incendios forestales.

Tareas y responsabilidades

- Realizar acciones de difusión de la normatividad relacionada con la actividad forestal
- Organizar el programa y desarrollar doce (12) talleres descentralizados: Cajamarca, Cusco y Selva Central
- Elaboración de informes de las actividades realizadas.

ANEXO 3: Términos de referencia del personal y los consultores y subcontratos financiados por la OIMT

Jefe de proyecto

Objeto del servicio

Profesional para Jefe de Proyecto para la gestión del proyecto.

Requisitos:

- Ingeniero Forestal, Ing. Geógrafo, Geógrafo o carreras afines
- Con estudios o especialización en SIG
- Con cursos de liderazgo o resolución de conflictos.
- Profesional con experiencia y conocimiento en capacitación a todo nivel en temas de gestión y manejo forestal.
- Con cursos en Gestión Pública.
- De preferencia con capacitaciones en Análisis Estadístico y Base de Datos.
- Capacitaciones en temas de incendios forestales.
- Con conocimientos de la normatividad forestal.
- Con experiencia mínima profesional de cinco (05) años, y con actividades relacionadas al sector forestal o agrícola no menor a dos (02) años.

Funciones

- Responsable de la gestión del proyecto: elaboración de planes operativos, elaboración de informes, dirección y monitoreo del proyecto, etc.
- Formular el contenido y diseño de las cartillas de difusión del valor del patrimonio forestal y de fauna silvestre y plantaciones forestales en tierra de propiedad privada.
- Establecer, Conducir y retroalimentar el proyecto para la implementación del proyecto.
- Articular con las instituciones que cuentan con sistemas de alerta temprana y transmisión de información e integrarlo en un Sistema con las autoridades locales.
- Generar, fortalecer, crear alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
- Capacitar sobre el uso de la información respecto a alertas de posibles focos de calor y actuación ante probables riesgos de incendios forestales.
- Organizar, capacitar, proponer normas, fortalecer, para la actuación eficaz en caso de incendios forestales de actuación a nivel local, provincial, y departamental.
- Validar y difundir la estrategia de comunicación del Plan Contra incendios Forestales.
- Conocer y difundir el valor del patrimonio forestal y de fauna silvestre y de plantaciones forestales en tierras de propiedad privada, mediante capacitaciones.
- Realizar tres (03) cursos talleres de capacitación a los actores sociales para incrementar la capacidad de respuesta ante eventos de incendios forestales, en el primer año
- Trabajar coordinadamente con el Coordinador del proyecto (SERFOR).
- Mantener reuniones con los Coordinadores de Sede para calificar los avances del proyecto.
- Identificar y desarrollar las capacidades de los líderes locales identificados.
- Reunirse con el Comité consultivo del proyecto.
- Elaboración de informes mensuales, informes semestrales y anuales.
- Participar, en temas de su competencia, en los equipos de trabajo y/o comisiones de los talleres de capacitación.
- Desplazarse por las diferentes Sedes donde se implementara el proyecto.
- Otros relacionados con Incendios Forestales.

Asistente de sede del proyecto

Objeto del servicio

Encargado de implementar las actividades señaladas en el proyecto, según las indicaciones señaladas por los coordinadores de las sedes del proyecto.

Requisitos

- Ingeniero forestal o de carreras afines con experiencia en el tema de incendios forestales por 2 años.
- Disponibilidad inmediata.
- Disposición para trabajar en provincia.
- Facilidad para interactuar con pobladores locales e instituciones públicas y privadas.
- Conocimiento del idioma del ámbito de trabajo.
- Conocimiento del manejo de sistemas agroforestales.
- Conocimiento de manejo de plantaciones forestales.

Funciones

- Apoyo en la organización del taller o curso señalado en el proyecto, convocatoria a pobladores e instituciones públicas y privadas del ámbito de la sede del proyecto.
- Elaborar un directorio de alcaldes distritales, provinciales, Tenientes Gobernadores, Juez de Paz, Presidentes de Asociaciones, Rondas Campesinas.
- Coordinación diaria (meses de junio a diciembre) con la Dirección de Catastro de SERFOR para conocer los focos de calor existentes en las localidades, distritos y provincias.
- Ante una alerta temprana de foco de calor, comunicar a las autoridades locales e instituciones locales a fin de que alerten a través de todos los medios a la población para que no "quemem nada".
- Elaborar propuestas comunicacionales de acuerdo a la realidad de la población objetivo.

Consultor sobre técnicas sostenibles de manejo agronómico y silviculturales

Objeto del servicio

Contratar un consultor en técnicas agrosilviculturales para capacitación, con la finalidad de incrementar el conocimiento sobre técnicas sostenibles de manejo agronómico y silviculturales.

Requisitos

- Profesional de ingeniería forestal, agrónomo y/o de carreras afines con experiencia y conocimiento en temas de técnicas sostenibles de manejo agronómico y silviculturales.
- Con experiencia profesional y conocimiento en formación y capacitación en temas de técnicas sostenibles de manejo agronómico y silviculturales.
- Con experiencia profesional mínima de tres (03) años.
- Predisposición para viajar a provincia.

Funciones

- Organizar y desarrollar el curso de capacitación en el conocimiento sobre técnicas sostenibles de manejo agronómico y silviculturales.
- Realizar un informe y la memoria del curso y entregarla al coordinador de la sede en la que dicta el curso, en soporte físico y digital.
- Capacitar a los pobladores locales que participen en los cursos del proyecto en temas sobre técnicas sostenibles de manejo agronómico y silvicultura.
- Dictar los cursos en los departamentos que se prioricen en el proyecto.

Consultor

Elaboración de protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales

Objeto del servicio

Elaborar y validar protocolos de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales en el marco de la actividad 2.2 correspondiente al producto 2 (Instituciones públicas y privadas gestionan eficazmente la prevención y respuesta de incendios forestales).

Requisitos

- Profesional con experiencia de dos años en la elaboración de lineamientos o normativas institucionales relacionadas a incendios forestales y su prevención.
- Experiencia de dos años de trabajo en campo en el tema de respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.

Funciones

El consultor deberá entregar dos productos:

Primer producto: Protocolos para la prevención de los incendios forestales:

Estos protocolos deberán ser elaborados a detalle, respecto de:

- Identificación de los Actores (instituciones del estado, organizaciones privadas, organizaciones de base comunitarias, y la población en general) y su papel a desempeñar en la labor de prevención de incendios, y capacidad de acción.
- Como aumentar el involucramiento y la participación de la sociedad civil y de autoridades locales (estrategia de educación, comunicación y divulgación que contemple eventos de inicio de la campaña de Prevención y control de incendios forestales a nivel regional y municipal y divulgar la zonas de riesgos y peligro de incendios) con la finalidad de sensibilizar a todos los actores.
- Mecanismos e identificación de responsable en la sistematización de información sobre la existencia de: planes de contingencia u otros similares en temas de incendios forestales, recursos presupuestales, recursos humanos, logística, etc.
- Como se debe desarrollar la vigilancia, y el medio de comunicación inmediata sobre riesgos y ocurrencias de fuego en zonas rurales.
- Identificación de áreas riesgosas o peligrosas de incendios aprovechando la información brindada por plataformas de información existentes, y complementarla con información histórica.
- Métodos operativos de contingencia en campo.

Los protocolos deben contener:

- Abreviaturas
- Glosario de términos de acuerdo a la legislación existente sobre la materia
- Tipos de incidencias e incendios forestales y categorización de los mismos de acuerdo a su peligrosidad
- Consideraciones técnicas, logísticas y financieras de las acciones a indicar
- Instituciones involucradas a nivel general y sus equivalentes a nivel local tomando en cuenta que diferentes localidades pueden tener diferentes instituciones en desempeñando los diversos roles.
- Mecánica operativa
- Descripción de acciones que deben llevarse a cabo
- Entidad que las lleva a cabo
- Coordinaciones necesarias
- Mecanismos de financiamiento
- Diagramas de flujo
- Bibliografía (anexo)

Asimismo, los protocolos deberán estar adecuadamente socializados y validados, mostrando evidencia.

El consultor debe presentar un informe – memoria sobre las actividades realizadas.

Segundo producto: Protocolos de respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales:

Estos protocolos deben ser elaborados desde la perspectiva general para numerar, ordenar y priorizar las acciones de respuesta ante una alerta de incendio forestal en cualquier ámbito, pero con consideraciones específicas para que puedan ser aplicados localmente en distintos lugares geográficos.

- Describir actividades a desarrollar frente a la presentación de ocurrencia de incendio forestal, flancos de actuación desde nivel local (caseríos, sectores, etc.) hasta organismos especializados de actuación regional o nacional.
- Tipo de respuestas directas e indirectas a realizar los pobladores locales como primera actuación (sosteniendo evaluación de riesgos y seguridad personal)
- Acciones a efectuar a nivel regional, según identificación de actuación por entidades.
- Definición de etapas donde se determine el nivel de actuación, sea local y nacional.

Los protocolos deben estar adecuadamente socializados y validados por las principales instituciones públicas y privadas que toman parte en la prevención y atención de incendios forestales, así como organizaciones de sociedad civil, para lo cual el consultor debe mostrar evidencia de dicha socialización y validación por parte de las instituciones. La mencionada socialización y validación se hará a través de 3 talleres financiados por el proyecto. El consultor deberá coordinar dichas actividades (incluyendo la planificación, programación y ejecución de las mismas), las cuales contarán con un facilitador proporcionado por el proyecto. De la misma forma, el consultor debe coordinar con el SERFOR el listado de los actores que formarán parte de la socialización y presentar un informe – memoria sobre los talleres mencionados.

Consultor

Capacitación sobre prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales

Objeto del servicio

Llevar a cabo la capacitación de personal técnico en la labor de prevención y respuesta ante incendios forestales en el marco de la actividad 2.3 correspondiente al producto 2 (Instituciones públicas y privadas gestionan eficazmente la prevención y respuesta de incendios forestales).

Requisitos

- Profesional con experiencia y conocimiento en formación, capacitación, implementación de estrategia y operaciones de manejo de incendios forestales.
- Con experiencia mínima profesional de tres años en trabajos y/o capacitaciones en temas de incendios forestales.
- Experiencia en manejo de conflictos.
- Experiencia de dos años de trabajo en campo en el tema de respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.

Funciones

- Coordinación de los talleres de capacitación incluyendo la planificación, programación y ejecución de los mismos.
- Capacitación en temas de prevención, estrategia, operaciones y manejo de incendios forestales.
- Instruir sobre el reconocimiento y puesta en práctica de las técnicas de ataque directo e indirecto y de extinción de un incendio forestal en función al comportamiento del fuego, teniendo en cuenta aspectos de seguridad.
- Capacitar sobre los factores de riesgo que puedan derivarse del uso inadecuado de herramientas y equipos entre otros.
- Desarrollo de evaluaciones a los participantes sobre procedimientos, tareas, seguridad, herramientas, etc. Así como trabajos individuales y grupales que ponga en práctica las capacidades aprendidas de los participantes.
- Elaboración de informes de talleres de capacitación teórica y práctica en temas de incendios forestales en el ámbito de capacitación del proyecto y memoria del curso.
- Participar, en temas de su competencia, en los equipos de trabajo y/o comisiones de los talleres de capacitación.
- El consultor debe coordinar con el SERFOR el listado de los actores que formarán parte de la socialización y presentar un informe – memoria sobre los talleres mencionados.

Consultor

Comunicación para desarrollo de acciones de comunicación sobre incendios forestales

Objeto del servicio

Desarrollar e implementar las acciones de comunicación efectiva en el tema de incendios forestales a los diferentes actores involucrados con la protección al patrimonio forestal y de fauna silvestre; en coordinación constante con el Jefe del Proyecto y Coordinador de sede.

Requisitos

- Periodista del ámbito de la sede del proyecto.
- Experiencia de trabajo en la actividad forestal por 2 años.
- Conocimiento del tema de incendios forestales.
- Disponibilidad inmediata.
- Conocimiento del idioma en el ámbito del proyecto.
- Con experiencia comunicacional dirigido a pobladores locales.

Funciones

- Elaborar una propuesta comunicacional para el ámbito de la sede del proyecto, incluye trípticos, paneles, spots radiales, volantes, cartillas, manuales etc. Validar los contenidos con el coordinador de sede.
- Diagramar y diseñar piezas comunicacionales.
- Identificar los medios de comunicación existentes en el ámbito de las sedes y los espacios, horarios adecuados para la transmisión de mensajes.
- Redactar mensajes radiales en el idioma de los pobladores locales.
- Elaborar directorio de las fechas festivas, partidos de fútbol, ferias regionales, reuniones de gobernadores entre otros, con el fin de difundir el material de prevención y respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales.
- Hacer llegar el material a los aliados estratégicos.
- Asesor al coordinador de sede las fechas probables para el desarrollo de cursos y talleres.
- Elaboración de notas de prensa para el nivel local y nacional.
- Llevar el archivo del material divulgativo.
- Identificar el material de mejor acogida por los actores (pobladores e instituciones).

Subcontrato

Elaboración de cartillas ilustrativas, posters y stickers sobre buenas prácticas agroforestales

Objeto del servicio

Diseño, diagramación e impresión de cartillas ilustrativas, posters y stickers sobre buenas prácticas agroforestales, traducido a dos idiomas

Requisitos

- Empresa / persona con experiencia y conocimiento en el diseño, diagramación e impresión de material gráfico publicitario.
- Con experiencia mínima de 5 servicios con conformidad a favor.
- Con experiencia en diseño, diagramación e impresión de material gráfico publicitario en idioma quechua.

Descripción del servicio

- Diseñar cartillas ilustrativas, posters y stickers sobre buenas prácticas agroforestales de acuerdo a las prácticas agroforestales que se realizan en cada una de las tres sedes de las áreas priorizadas en el proyecto.
- Socializar el diseño y la diagramación de las cartillas ilustrativas, posters y stickers con los administradores técnicos de las Sedes priorizadas.
- Traducir el texto de las cartillas ilustrativas, posters y stickers en dos (02) idiomas.
- Imprimir un (01) millar de cartillas ilustrativas en dos idiomas previa coordinación con los coordinadores de las sedes priorizadas.
- Imprimir cien (100) unidades de posters en dos idiomas previa coordinación con los coordinadores de las Sedes priorizadas.
- Imprimir un (01) millar de stickers en dos idiomas previa coordinación con los coordinadores de las Sedes priorizadas.

Subcontrato

Elaboración de manual sobre técnicas sostenibles de manejo agronómico y silvicultural

Objeto del servicio

Diseño, diagramación e impresión de tres (03) manuales sobre buenas prácticas agroforestales, traducido a dos idiomas.

Requisitos

- Empresa / persona con experiencia y conocimiento en el diseño, diagramación e impresión de textos.
- Con experiencia mínima de 5 servicios con conformidad a favor.
- Con experiencia de textos diseñados e impresos en idioma quechua.

Descripción del servicio

- Diseñar tres manuales sobre buenas prácticas agroforestales de acuerdo a las prácticas agroforestales que se realizan en cada una de las tres Sedes de las áreas priorizadas en el proyecto.
- Socializar el diseño y la diagramación del manual con los administradores técnicos de las sedes priorizadas.
- Traducir el texto de los manuales en dos (02) idiomas.
- Imprimir un millar de manuales en dos idiomas previa coordinación con los administradores técnicos de las sedes priorizadas.

Subcontrato

Elaboración de cartillas ilustrativas, posters y stickers sobre difusión de la normatividad relacionada con la actividad forestal

Objeto del servicio

Diseño, diagramación e impresión de cartillas ilustrativas, posters y stickers sobre difusión de la normatividad relacionada con la actividad forestal

Requisitos

- Empresa / persona con experiencia y conocimiento en el diseño, diagramación e impresión de material gráfico publicitario.
- Con experiencia mínima de 5 servicios con conformidad a favor.
- Con experiencia en diseño, diagramación e impresión de material gráfico de difusión en idioma quechua

Descripción del servicio

- Diseñar cartillas ilustrativas, posters y stickers sobre difusión de la normatividad relacionada con la actividad forestal.
- Socializar el diseño y la diagramación de las cartillas ilustrativas, posters y stickers con los Administradores Técnicos de las Sedes priorizadas.
- Traducir el texto de las cartillas ilustrativas, posters y stickers en dos (02) idiomas.
- Imprimir un (01) millar de cartillas ilustrativas en dos idiomas previa coordinación con los Administradores Técnicos de las Sedes priorizadas.
- Imprimir cien (100) unidades de posters en dos idiomas previa coordinación con los administradores técnicos de las sedes priorizadas.
- Imprimir un (01) millar de stickers en dos idiomas previa coordinación con los ATFFS de las sedes.

Subcontrato

Contratación de servicio de edición e impresión de una publicación sobre incendios forestales

Objeto del Servicio

Edición e impresión de una publicación sobre incendios forestales traducido a dos idiomas (quechua y asháninka), en el marco del desarrollo e implementación de acciones de comunicación sobre incendios forestales.

Requisitos

- Empresa / persona con experiencia y conocimiento en el diseño, diagramación e impresión de textos.
- Con experiencia mínima de 5 servicios con conformidad a favor.

Descripción del servicio

Edición e impresión de 100 ejemplares de publicación sobre incendios forestales, todo color, tamaño A5. Carátula plastificada

ANEXO 4: Recomendaciones del Panel de Expertos y las respectivas modificaciones en forma tabular. Las modificaciones están resaltadas en negrita y subrayadas en el texto.

Reviewer comment	Amendment (s) made	Pág N°
Comment 1: Elaborate the relevance of the project proposal with the OIMT Guidelines on Fire Management in Tropical Forests (Section 1.2.1);	Se ha incluido la relevancia del proyecto, considerando las Directrices de la OIMT.	7
Comment 2: Further improve the stakeholder analysis by clearly describing the involvement of primary stakeholders in project implementation (Section 2.1.2);	Se ha incluido el involucramiento de los aliados en el proyecto	11 y 12
Comment 3: Refine the statements of the development and specific objectives (Section 2.1.4 and Section 2.2) to reflect the effects to be achieved in the long term and the short term. The current statement of the development objective looks like the statement of the specific objective and vice versa;	Se mejoraron los objetivos de desarrollo y específico.	16 y 19
Comment 4: Refine the outcome indicators as training of a total of 2,300 local dwellers seems to be too optimistic (Section 2.1.4 and Section 2.2.);	Se disminuyó el número de pobladores beneficiados del proyecto a 1,800	13 y 16
Comment 5: Further improve the sustainability of the project after its completion by specifying the extended work on the training programme and curriculums to be established by the project (Section 3.5.2);	Se incluyó las acciones de sostenibilidad del proyecto después de su finalización	30 y 31
Comment 6: Justify the budget provisions allocated for participants in events and meeting (item 12.3) and for refreshments (item 16.4) (Section 3.4). Consider reducing the refreshments provision from the OIMT contribution while increasing the EA contribution on this item. Ensure the inclusion of an appropriate budget to facilitate the dissemination of project results;	Se modificó el presupuesto con relación al aporte de la OIMT en lo que es refrigerios. Se justificó la asignación de US\$ 10 dólares a los pobladores locales y de US\$ 100 a los profesionales participantes del proyecto, como aporte del organismo ejecutor. Se adicionaron costos para la difusión de los resultados del proyecto.	29
Comment 7 : Recalculate the OIMT Programme Support Costs (sub-item 83) so as to confirm with standard rate of 12% of the total OIMT project costs (on the budget items 10 to 82);	Se recalculó los costos de apoyo al programa de la OIMT, considerando el 12%.	28
Comment 8: Further elaborate the dissemination of project results (Section 4.3.1) by considering the use of social media including Facebook. As the 7th International Wildland Fire Conference (IWFC) will take place in May 2019 in Mato Grosso do Sul, Brazil, it is encouraged to disseminate the outcome of the project in this international event; and	Se incluyó, que además se realizará la difusión de los resultados del proyecto a través de las redes sociales y en la Séptima Conferencia Internacional de Incendios sobre tierras silvestres (Brasil).	32
Comment 9: Include an annex that shows the recommendations of the 52nd Expert Panel and the respective modifications in tabular form. Modifications should also be highlighted (bold and underline) in the text.	Se incluye el presente anexo de acuerdo a las Recomendaciones del 52 Panel Expertos de la OIMT	42